

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.



DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Análisis de precios unitarios

Clave: 96

Unidad: pza
 Cantidad: 2.00
 Precio unitario: 106.30
 Total: 212.60

Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

EMPNEO- 212		Empaque de neopreno para brida de 2 1/2" de diametro	pza	1.000000	30.00	30.00
-------------	--	--	-----	----------	-------	-------

Total de Materiales

30.00

Mano de Obra

+ MOCU-010		Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.050000	1,102.25	55.11
------------	--	---	-----	----------	----------	-------

Total de Mano de Obra

55.11

Herramienta

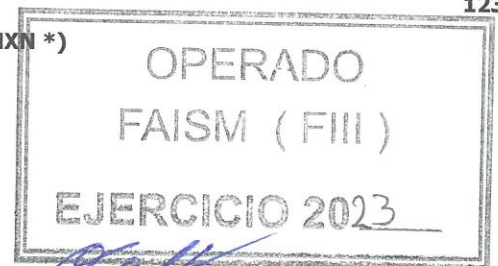
FACHEME		Herramienta menor	(%)mo	0.030000	55.11	1.65
HESEG-001		Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	55.11	1.10

Total de Herramienta

2.75

Costo directo						87.86
Indirectos de oficina					5.0000%	4.39
Indirectos de campo					5.0000%	4.39
Subtotal						96.64
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						96.64
Utilidad					10.0000%	9.66
Subtotal						106.30
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						106.30
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						106.30
IVA (16.00%)						17.01
Total						123.31

(* CIENTO VEINTITRÉS PESOS 31/100 MXN *)



C. JORGE ORTEGA LLAMAS

0103

CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.



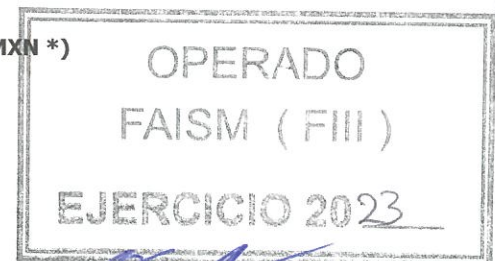
DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Análisis de precios unitarios

Clave: TO-113 Unidad: pza
 Cantidad: 8.00
 Tornillo de 5/8" x 2 1/2" incluye: suministro, colocaión, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocaión. Precio unitario: 58.27
 Total 466.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TORN-5/8212	Tornillo de fierro galvanizado de 5/8" x 2 1/2" de largo con tuerca	pza	1.000000	25.00	25.00
Total de Materiales						25.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.020000	1,102.25	22.05
Total de Mano de Obra						22.05
Herramienta						
	FACHEMF	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	22.05	0.66
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	22.05	0.44
Total de Herramienta						1.10
Costo directo						48.15
Indirectos de oficina					5.0000%	2.41
Indirectos de campo					5.0000%	2.41
Subtotal						52.97
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						52.97
Utilidad					10.0000%	5.30
Subtotal						58.27
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						58.27
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						58.27
IVA (16.00%)						9.32
Total						67.59

(* SESENTA Y SIETE PESOS 59/100 MXN *)



C. JORGE ORTEGA LLAMAS
 CONSTRUCCIONES ORTEGA

0104

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.



DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Análisis de precios unitarios

Clave: PRE-DOM Unidad: servicio
 Cantidad: 10.00
 Precio unitario: 952.13
 Total: 9,521.30

Prevencción domiciliaria, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUPO-004	Poliducto liso naranja de 25 mm. en rollo de 100 mts marca Poliflex.	m	5.000000	9.20	46.00
	MPPL-3533	Abrazadera de pvc hidráulico con salida roscada de 64 x 19 mm (2 1/2" x 3/4")	pza	1.000000	80.00	80.00
	LLA-INSR-01	LLave de insercion P-MA 1/2	pza	1.000000	245.00	245.00
	CON-PMA-01	Conector P-MA 1/2	pza	1.000000	80.00	80.00
	MA-ALDE-01	Manguera de Alta Densidad (azul)	m	5.000000	27.00	135.00
	MPPL-0663	Tapón hembra hierro galvanizado rosca (H) de 1/2" (13 mm) (descontinuado)	pza	1.000000	8.00	8.00
Total de Materiales						594.00
Mano de Obra						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.166667	1,102.25	183.71
Total de Mano de Obra						183.71
Herramienta						
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	183.71	3.67
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	183.71	5.51
Total de Herramienta						9.18
Costo directo						786.89
Indirectos de oficina					5.0000%	39.34
Indirectos de campo					5.0000%	39.34
Subtotal						865.57
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						865.57
Utilidad					10.0000%	86.56
Subtotal						952.13
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						952.13
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						952.13
IVA (16.00%)						152.34


 C. JORGE ORTEGA LLAMAS
 FAISM (FIII)
 CONSTRUCCIONES ORTEGA
 EJERCICIO 2023

0105

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA
DE AGUA POTABLE EN LA CALLE
ÁVILA CAMACHO, DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN,
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJÍA, ZACATECAS.



DIRECCION DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL.

Análisis de precios unitarios

Total

1,104.47

(* UN MIL CIENTO CUATRO PESOS 47/100 MXN *)

[Handwritten Signature]
OPERADO
C. JORGE ORTEGA LLAMAS
FAISM (FIII) 0106
CONSTRUCCIONES ORTEGA
EJERCICIO 2023

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA
DE AGUA POTABLE EN LA CALLE
ÁVILA CAMACHO, DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN,
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJÍA, ZACATECAS.



DIRECCION DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL.

Cálculo de indirectos

Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Honorarios, sueldos y prestaciones								
Personal directivo								
Director general	15,208.33	21.000000	3,193.75	3,045.00	3.2533	0.00	0.00	0.0000
Importe de Personal directivo				3,045.00			0.00	
Cuotas patronales IMSS e INFONAVIT del personal	0.00	0.000000	0.00	1,065.50	1.1384	0.00	0.00	0.0000
Prestaciones LFT para el personal	0.00	0.000000	0.00	150.18	0.1605	0.00	0.00	0.0000
Importe de Honorarios, sueldos y prestaciones				4,260.68			0.00	
Gastos de oficina								
Papelería y útiles de escritorio	765.00	25.000000	191.25	181.69	0.1941	0.00	0.00	0.0000
Correos, teléfonos, telégrafos, radio	400.00	25.000000	100.00	95.00	0.1015	0.00	0.00	0.0000
Luz, gas y otros consumos	600.00	25.000000	150.00	142.50	0.1522	0.00	0.00	0.0000
Gastos de concursos	0.00	25.000000	0.00	0.00	0.0000	1,500.00	1,425.00	1.5225
Importe de Gastos de oficina				419.19			1,425.00	
Servicios								
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	0.00	25.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Estudio e investigación	0.00	25.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Servicios				0.00			0.00	
Seguros y fianzas								
Primas por seguros	0.00	25.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Primas por fianzas	0.00	25.000000	0.00	0.00	0.0000	3,426.15	3,254.84	3.4775
Importe de Seguros y fianzas				0.00			3,254.84	

A) Costo directo de la obra	93,597.52
B) Gastos de oficina central para la obra	4,679.87
C) Indirectos de la oficina en obra	4,679.84
D) % Indirectos de oficina central = (B/A)100	5.0000%
E) % Indirectos de oficina en obra = (C/A)100	5.0000%
% Indirectos = D + E	10.0000%



C. Jorge Ortega Llamas
C. JORGE ORTEGA LLAMAS
CONSTRUCCIONES ORTEGA

0107



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CALENDARIO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,ZACATECAS.

JUNIO- JULIO

CONCEPTOS	JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, anguloas y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.								
Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I zona B en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.								
Afíne de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I								
Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.								
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.								
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (5 km)								
Tubo Pvc Hid. Rd-26- Tramo de 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la corrcta ejecución del p.u.o.t.								
Valvula de Seccionamiento de FO.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye; suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CALENDARIO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

JUNIO- JULIO

CONCEPTOS	JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Registro de 60x60x100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de seccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal , incluye: marco c/ tapa fofo, contramarco fofo, excvaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.								
Reducción campana de pvc diam 51 x 64 mm (2 1/2" x 2") Incluye: suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Cople de reparacion diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Tee - Pvc Hid. Ced 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t.								
Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Tornillo de 5/8" x 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.								
Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.								
Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina bailarina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.								

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0109



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CALENDARIO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

JUNIO- JULIO

CONCEPTOS	JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Prevención domiciliaria, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.								
Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5 ml promedio), encamisado de poliducto naranja de 1", abarazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de esfera, 1 niple galvanizado de 70 cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano e obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.								

JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA



0110

CONSTRUCCIONES ORTEGA

ASUNTO: Rechazo de anticipo

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIR. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE**

En referencia a la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**". rechazo el 30 % del anticipo del monto total de dicha obra, que su departamento me ofreció de buena voluntad destinado para acelerar el proceso de construcción.

CONSTRUCCIONES ORTEGA

TRABAJAMOS PARA USTED

CONTRATISTA



JORGE ORTEGA LLAMAS

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0111

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) Y EL DE (LOS) FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).
2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.
3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.
4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.
5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.
6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.
7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.
8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.
9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.
10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.
11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de lo dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).
12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.
13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.
15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.
16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.
17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultados. Art. 287 de la LISF.
18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.
19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.
20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.
21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.
22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudor(es) FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.
23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).
24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.



0113

CONSTRUCCIONES ORTEGA

ASUNTO: Inicio de obra

Derivado de la obra que lleva como nombre **CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** con un monto de \$ \$131,372.82 pesos y que se desarrolla en la localidad de Nochistlán del municipio de Nochistlán de Mejía, Zac. Y al fin de realizar la obra con número de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2023/09** de acuerdo a las especificaciones y precios unitarios acordados en el mismo; se reunieron el ING. Diego Alejandro Mercado Quezada y el C. Jorge Ortega Llamas representante legal de la constructora.

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS."

PLAZO DE EJECUCIÓN: 05 de JUN. AL 7 de JUL. DEL 2023.

MONTO DE LA OBRA: \$131,372.82 (ciento treinta y un mil treientos setenta y dos pesos 82/100 m.n.).

Para efectos de este, se toma como en cuenta la fecha de inicio: 06 de junio de 2023

DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

CONTRATISTA

JORGE ORTEGA LLAMAS



0114

CÉDULA DE REGISTRO

C2023530004643

JORGE ORTEGA LLAMAS

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los Artículos 30 fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Provedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 20 de junio de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Cédula de Contratista

No. Cédula	DLC/C/193/2023		
Razón Social	JORGE ORTEGA LLAMAS		
Dirección	CORONA 24 CENTRO	Teléfono	3467001517
Estado	Zacatecas	Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA
R.F.C.	OELJ730903N32	Capital Contable	\$2,482,073.00

Especialidad

Porcentaje

Pavimentación.	40
Construcción de caminos rurales.	60

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación de la información presentada

Zacatecas, Zac. a 18 de abril del 2023

La presente cédula será válida hasta el día 18 de abril del 2024

Memorándum de Verificación

JORGE ORTEGA LLAMAS

PRESENTE:

Felicidades por haber realizado el trámite y obtenido la Cédula en el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados, a través de la plataforma electrónica RUPCOVA; trámite que forma parte de los programas de modernización que Gobierno del Estado implementa para brindar una mejor atención a las personas interesadas en realizarlo, facilitando la realización vía internet, sin tener que trasladarse a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública.

Es nuestro objetivo establecer un efectivo control que permita brindar certeza de la capacidad técnica, jurídica, económica y material de las personas físicas y morales con las que el Gobierno del Estado celebre contratos de adquisiciones, servicios y obra pública.

Los datos proporcionados por los interesados en el trámite de inscripción o revalidación son recibidos de buena fe, por lo que la Secretaría de la Función Pública, podrá requerir en cualquier momento los documentos originales que acrediten la información proporcionada para su cotejo.

La Secretaría está facultada para cancelar la Cédula, sin perjuicio de accionar la vía legal correspondiente cuando la información proporcionada resulte falsa.

Asimismo, la Secretaría se reserva el derecho para efectuar visitas de verificación a los domicilios de las personas con registro para constatar la veracidad de la información asentada y documentación presentada en el trámite de registro; en caso de que el proveedor o contratista se niegue a dar las facilidades necesarias para que la Secretaría ejerza sus funciones de verificación, podrá suspender la cédula hasta por el término de doce meses.

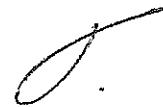
Si durante la vigencia de la cédula existen modificaciones a los datos proporcionados en el registro, el proveedor o contratista tendrá la obligación de comunicarlo en un plazo no mayor a diez días hábiles a la fecha en que ocurrió la modificación a la Secretaría con la finalidad de mantener actualizada la información en el RUPCOVA, acreditando lo anterior con el documento respectivo.

Lo anterior, con base en las facultades otorgadas por los Artículos 16 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 20 de junio de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

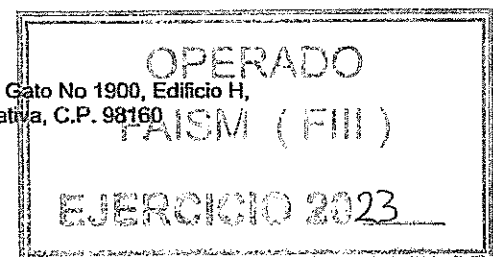
ATENTAMENTE.

Lic. Carlos Eduardo Torres Muñoz

Subsecretario de Control de la Secretaría de la Función Pública



0116



DIRECCION: ORGANO INTERNO DE CONTROL

PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO

JORGE ORTEGA LLAMAS
PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los artículos 30 fracción XXXV de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios De Zacatecas.

El siguiente Registro Único de Proveedores y Contratistas del Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas; está verificado y cumple con los requisitos que marcan la normativa vigente.

Cédula de Contratista

No. Cédula	Nochistlán/07/2023
Razón Social	JORGE ORTEGA LLAMAS
Dirección	CORONA NO 24
Teléfono	3467001517
Estado	ZACATECAS
Municipio	NOCHSTLAN DE MEJIA
RFC	OELJ730903N32

La Vigencia de la presente cédula es hasta el 31 diciembre de 2023.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



CONTROLORIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

0117



Municipio de Nochistlán de Mejía Zacatecas
Dirección de Desarrollo Económico y Social

ACTA DE ENTREGA DEL ÁREA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: 05 de junio del 2023

En relación al contrato de obra pública, precios unitarios y tiempo determinado No. **NOCHIS/FONDOIII/2023/09**, Relativo de los trabajos: **CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** se reunieron en el lugar de los trabajos, por parte del Municipio, el Ing. José Francisco Cajero Delgadillo residente de obra, por parte de la empresa el C. Jorge Ortega Llamas , Para poner a disposición del contratista el área donde habrá de ejecutarse los trabajos del contrato, el cual estará bajo su resguardo durante todo el tiempo que dure la obra, para lo cual debería tomar todas las medidas necesarias para mantener el orden y la seguridad del inmueble, mismo que terminados los trabajos deberá entregar como mínimo en las condiciones que lo recibe a reserva de las áreas que se intervendrán para el: **CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presenta, firmando de conformidad, al calce de la hoja de la presente, a las 9:00 horas del día 05 de junio 2023 otorgando una copia a todos los presentes.

Por el municipio.

Por la empresa



Ing. José Francisco Cajero Delgadillo
RESIDENTE DE OBRA



C. Jorge Ortega Llamas
SUPERINTENDENTE DE OBRA

0118

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECCIÓN: UNIDAD DE PLANEACIÓN

NO. DE OFICIO: 69

SECCION: 2

EXPEDIENTE: ADMVO. 2021-2024

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO.
PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para designarlo como responsable de la supervisión de la siguiente **CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,** con número de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2023/09,** de la cual se le hace responsable de la recopilación revisión de la documentación para conformación del expediente técnico que requiere la dependencia ejecutora Dirección de Desarrollo Económico y Social. Dicha información se debe de entregar al responsable del fondo correspondiente.

Documentación a entregar:

- Oficio de invitación.
- Oficio de adjudicación.
- Presupuesto contratado.
- Tarjeta de precios unitarios.
- Permisos de construcción
- Factibilidad de la obra
- Calendario de ejecución del contratista.
- Asignación de residente.
- Oficio de inicio de obra.
- Programa de obra.
- Catálogo de conceptos contratados.
- Revisión y entrega de generadores y estimaciones de obra con fotografías.
- Memoria fotográfica global impresa y digital.
- Bitácora convencional y reporte fotográfico.
- Reporte de visita semanal (día de corte los días viernes).
- Pruebas de laboratorio (pavimentaciones o estructuras con concreto).
- Revisión y análisis correcto de generadores y estimaciones de obra.
- Acta de entrega recepción.
- Fianzas o garantías de obra.
- Finiquito.
- Convenio de ampliación de metas. (oficio de aprobación, proyecto y presupuesto).

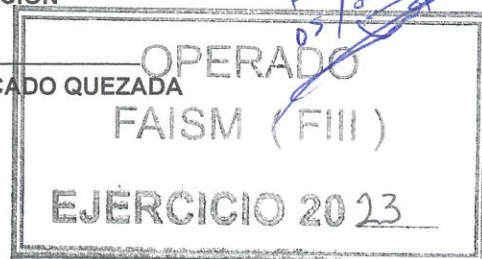
Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Unidad de
Planeación
2021-2024
Nochistlán de Mejía, Zac.

UP

UNITAMENTE.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. 05 DE JUNIO DE 2023
UNIDAD DE PLANEACIÓN

ING. DIÉGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA



0119

CONSTRUCCIONES ORTEGA
DESIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE

Nochistlán de Mejía a 06 de septiembre de 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

En referencia a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**" Con numero de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2023/09**, en la cabecera municipal, y con fecha de 05 de junio de 2023 celebrado en esa dependencia, que está a su cargo. Al respecto y con fundamento en el último párrafo del artículo 50 de la ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en los artículos 111 y 117 de su reglamento, le informo que se nombra como superintendente de obra al **C. Jorge Ortega Llamas**, Cabe mencionar que el súper intendente designado, cuenta con los conocimientos necesarios en normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y suministro, incluyendo planos con sus modificaciones, especificaciones particulares de construcción, bitácoras y convenios y demás documentos inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos.

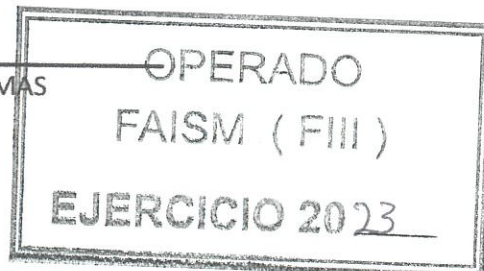
TRABAJAMOS PARA USTED

Así mismo está capacitado para escuchar y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, y en general en la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato relacionado con dicha obra.

Sin más por el momento, me despido de usted, no antes deseándole un cordial saludo.

CONTRATISTA


JORGE ORTEGA LLAMAS



0120

BITÁCORA DE OBRA

“CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.”

DATOS DE OBRA

MONTO CONTRATADO: \$131,372.82

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA

CONTRATISTA: C. JORGE ORTEGA LLAMAS

UBICACIÓN DE LA OBRA: NOCHISTLÁN, NOCHISTLÁN

DE MEJÍA FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09

PROGRAMA: FONDO III

06 DE JUNIO al 09 JUN.

Se inicia la obra con el trazo limpia, , mismo tiempo se continuo con el acarreo del material no utilizable en obra. Seguido por la excavación de zanja de línea de agua, y tomas domiciliarias. En esta semana se empieza la instalación del tubo hidráulico de la línea de agua principal.

12 DE JUN AL 16 DE JUN

Se inicia la semana con la caja para la válvula al igual que la instalación de las tomas domiciliarias. una vez terminada la línea y las tomas domiciliarias se procede hacer pruebas para ver que la línea funciona correctamente, al ver que no había ningún inconveniente se procede a rellenar línea principal y tomas domiciliarias, compactando el relleno de dicha línea. Para así terminar en su totalidad la obra

CONTRATISTA



JORGE ORTEGA LLAMAS



0121



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA

ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P04931 Del 21/06/2023

Fecha y hora de Impresión | 21/sep./2023 11:02 a. m.
Página | 1

Concepto: 3733 - Obra Pública : 401002 - CONSTRUCCION DE 150ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMA.
GD Folio: 319

J	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-511-401002-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$131,372.82		GD Folio: 319
0002	8240-511-401002-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$131,372.82	GD Folio: 319
0003	1235-3-6131	Construcción de Obras para el	\$131,372.82		GD Folio: 319
0004	2113-000745	JORGE ORTEGA LLAMAS		\$131,372.82	GD Folio: 319
Sumas iguales =>			<u>262,745.64</u>	<u>262,745.64</u>	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0122



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE MOCHISTLÁN DE MEJÍA
ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: C01714 Del 21/06/2023

Fecha y hora de Impresión | 21/sep./2023
Página | 11:01 a. m.
I

Concepto: 3733 - Obra Pública : 401002 - CONSTRUCCIÓN DE 150ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMA. GP Folio: 315

Beneficiario: **JORGE ORTEGA LLAMAS**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-511-401002-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$131,372.82		GP Folio: 315
0002	8260-511-401002-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$131,372.82	GP Folio: 315
0003	2113-000745	JORGE ORTEGA LLAMAS	\$131,372.82		GP Folio: 315
0004	1112-08-153	FONDO III 2023 1214132352		\$131,372.82	GP Folio: 315
Sumas iguales =>			<u>262,745.64</u>	<u>262,745.64</u>	

**OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023**

0123

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

Recibidos



Banorte en su Empresa 21 jun.

para mí ▾



Le notificamos que se ha registrado la instrucción para realizar una Transferencia a su cuenta a través de Banorte en su Empresa, los datos de la Transferencia son los siguientes:

Operación: Transferencia a Cuentas de Terceros Banorte

Fecha y Hora de Operación: 21/Jun./2023 13:34:08 horas

Nombre del Ordenante: MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC

RFC del Ordenante: MNM850101AC3

Nombre del Beneficiario: JORGE ORTEGA LLAMAS

Cuenta Destino: *****8268

Importe a Transferir: \$131,372.82 MN

Número de Referencia: 3733

Concepto del Pago: pago de factura@PERADO

Movimiento Número (Registrado en su Cuenta): 1235

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0124

ORDEN DE PAGO 2023

16-jun

MUNICIPIO: 034 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS
 ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 PROGRAMA DE GOBIERNO: RAMO 33 . PROGRAMAS FEDERALES
 SUB-PROGRAMA : FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 (RAMO, FONDO O PROGRAMA) (FONDO III 2023)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
 CARGO SOLICITANTE: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
 FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
 FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: 16 de junio de 2023
 CUENTA BANCARIA ORIGEN : 1214132352 BANORTE

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA								NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE.	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO						
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	511	FONDO III RAMO 33	401002	CONSTRUCCION DE 150ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	410	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	6131	PAGO DE PRIMER ESTIMACIÓN Y FINIQUITO DE LA OBRA.	NOCHIS/FOND OIII/2022/09	JORGE ORTEGA LLAMAS	3733	16/06/2023	131,372.82	(CUATROCIENTO S TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 98/100 MN)

AUTORIZA:

C. ROCIO ROQUE GOMEZ.
 ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2021 - 2024

FECHA : 16 DE JUNIO DEL 2023

AUTORIZA:

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
 DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2021 - 2024

FECHA : 16 DE JUNIO DEL 2023

AUTORIZA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2021 - 2024
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

FECHA : 16 DE JUNIO DEL 2023

AUTORIZA:

SINDICATURA MUNICIPAL
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2021 - 2024
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.
 SÍNDICO MUNICIPAL

FECHA : 16 DE JUNIO DEL 2023

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMÁNDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SÍNDICO..."; 78 FRACCIÓN I, FACULTA AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 96 FRACCIÓN II, FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERÍAS MUNICIPALES DEBERÁN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRÁN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACIÓN, SI ÉSTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICÁNDOLO AL AYUNTAMIENTO.

0121

RFC emisor: OELJ730903N32
 Nombre emisor: JORGE ORTEGA LLAMAS
 RFC receptor: MNM850101AC3
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 Código postal del receptor: 99900
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA10369-D520-4ED5-8731-790063D83733
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99900 2023-06-16 12:31:51
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto		
72141103		1.00	E4a	Unidad de servicio	113,252.43	113,252.43		SI objeto de Impuesto.		
Descripción	RECIBI POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA LA CANTIDAD DE \$131372.82(CIENTOTREINTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE PRIMERA ESTIMACION Y FINIQUITO REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS." CON NUMERO DE CONTRATO NOCHIS/FONDOIII/2023/09				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	113,252.43	Tasa	16.00%	18,120.39
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Cheque Nominativo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 113,252.43
 Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 18,120.39
 Total \$ 131,372.82

Sello digital del CFDI:

OJntpENiDk3amaMHR6sccDjDjxyWTsBAXQgLUD/IWjbFU/HI2sWVraAQiriwZ0DkiL4PI3HNaO7HpHMbwbToEX2VfkhpQRcDjfoUeCQH/HhFFDb3JwWUwtGdHrL45Yn5UxRB1xLCHiissMRXhZvf3va+vHZ/uHbqrR+zI0CWonHk3ZPq00XwOEreNsxth7LbcDZEmgZoZRwxXz5AAlyDYMkOg5kt3CmyMgugL3aREITy0dJEDbgBmVwGCY665MkWoJ8iNtoNgPDIarGQ86Y2tb/gRKiHgdRZbeOYNp5twZskoeV2OT/VWyme6rmVpCt3fTt1loodkHGAQOIQLogA==

Sello digital del SAT:

KJ1LWrx24vE+68JGC1M0wLop2TSxMQBEAAIbZELqmm0wuX3phZjvkMNF9brDjOys+Yr3qOii3RTTIKGOeNCmPQoVPVNRIL4qfv7laGd0EjxpsPzSO6HB6pL4TCL5BpJ+S/wKctyqLXESmIr0ywGZ6q3oBoe4CoPQCTnfO++pxVRVIJ63+pL2+llhbKVVU4pvNi1FbAkjKNOcWlQDjxglaQCR2gsuJfk6pSGxidsHdSCgGS86OHjQXSH7FAWIR7QcFaiCOQDU/KGIYITopYRNURzY9WyoYdkhNVAa/UszpW5vEUzZfXVqfcaIbEosCtoa1EbGXTa9F7+qWTA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

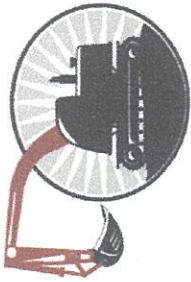
||1.1|AAA10369-D520-4ED5-8731-790063D83733|2023-06-16T12:31:51|SAT970701NN3|OJntpENiDk3amaMHR6sccDjDjxyWTsBAXQgLUD/IWjbFU/HI2sWVraAQiriwZ0DkiL4PI3HNaO7HpHMbwbToEX2VfkhpQRcDjfoUeCQH/HhFFDb3JwWUwtGdHrL45Yn5UxRB1xLCHiissMRXhZvf3va+vHZ/uHbqrR+zI0CWonHk3ZPq00XwOEreNsxth7LbcDZEmgZoZRwxXz5AAlyDYMkOg5kt3CmyMgugL3aREITy0dJEDbgBmVwGCY665MkWoJ8iNtoNgPDIarGQ86Y2tb/gRKiHgdRZbeOYNp5twZskoeV2OT/VWyme6rmVpCt3fTt1loodkHGAQOIQLogA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-06-16 12:31:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



0126





CONSTRUCCIONES ORTEGA

TRABAJAMOS PARA USTED

RESUMEN DE ESTIMACIÓN

CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS.

NO. DE CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09

UBICACIÓN: NOCHISTLÁN

PERIODO: 5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 131,372.82

HOJA	CLAVES DE CONCEPTOS CONTENIDOS	IMPORTE
1	010416,020249,AFI-01,04,010818,ACAR-02,080415,000123,AP-11	\$ 37,127.69
2	170323,COD-11,RED-CAM2",COPL-R-212",080807,94,TEMP*6,96, TO-113,10,AP- PRE-DOM.TOMD-01	\$ 26,998.29
3		\$ 49,126.45

EJERCICIO 2023

HISTORIAL	
MONTO DEL CONTRATO	\$131,372.82
ANTICIPO	\$0.00
(-) DEDUCCION 5 AL M. ESTIMADO A LA FECHA	\$131,372.82
TOTAL POR ESTIMAR	\$0.00

SUBTOTAL	\$ 113,252.43
AMORTIZACION 30%	\$ -
SUBTOTAL	\$ 113,252.43

IVA 16%	\$ 18,120.39
TOTAL DE LA FACTURA	\$ 131,372.82
DEDUCCION 5 A MILLAR	\$ -
IMPORTE A RECIBIR	\$ 131,372.82

Manuel Jimenez

JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DES. ECO. Y SOC.

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILL

SUPERVISOR

Jorge Ortega Llamas

CONTRATISTA

0127



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCIONES ORTEGA

ESTIMACION

ESTIMACION
1

HOMBRE DE LA OBRA:
NO. DE CONTRATO:
UBICACION:
PERIODO:
IMPORTE DE CONTRATO:

CONSTRUCCION DE 160 AL DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEXIA, ZACATECAS.
NOCHISTLAN
5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
\$131,372.82

ESTIMACION 1

UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
M	150.00	\$9.810	\$1,321.50	150.000	\$8.810	\$1,321.50	0.00	\$8.810	\$0.00
M3	69.12	\$50.440	\$3,486.41	69.120	\$50.440	\$3,486.41	0.00	\$50.440	\$0.00
M2	75.00	\$17.220	\$1,291.50	75.000	\$17.220	\$1,291.50	0.00	\$17.220	\$0.00
M3	11.52	\$240.480	\$2,770.33	11.520	\$240.480	\$2,770.33	0.00	\$240.480	\$0.00
M3	28.96	\$141.530	\$4,098.71	28.960	\$141.530	\$4,098.71	0.00	\$141.530	\$0.00
M3/KM	88.88	\$16.940	\$1,471.75	88.880	\$16.940	\$1,471.75	0.00	\$16.940	\$0.00
M	150.00	\$115.670	\$17,350.50	150.000	\$115.670	\$17,350.50	0.00	\$115.670	\$0.00
PZA	1.00	\$3,824.320	\$3,824.32	1.000	\$3,824.320	\$3,824.32	0.00	\$3,824.320	\$0.00
PZA	1.00	\$1,512.670	\$1,512.67	1.000	\$1,512.670	\$1,512.67	0.00	\$1,512.670	\$0.00

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO

01041B	Trazo y nivelación de ejes para finas de terreno con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, actualización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se localizan en la nivelación con pinta y nivelaciones necesarias.
02024B	Excavación por medio mecánica en terreno tipo I zona B en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.
AFI-01	Afina de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I
04	Cama de topcabo de 10 cm de espesor en cepas para lechada de tuberías, incluye: material, mano de obra y funcionamiento.
01031B	Acarreos sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer hilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.
ACAR-02	Acarreos sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concluyen (6 km)
000123	Tubo Pvc Hid. R10-25- Treno de 8 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.l
AP-11	Valvula de Saccionamiento de FO diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
AP-11	Valvula de regulación y expansión de aire de 3/4" de diametro, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

0128

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

ESTIMACION

1

HOMBRE DE LA OBRA
 NO. DE CONTRATO
 UBICACIÓN:
 PERIODO:
 IMPORTE DE CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE TUBO AL DE LINDA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CANAGHO, DE LA LOCALIDAD DE HOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE HOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.
 HOCHISTLÁN
 8 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
 \$131,372.82

UNIDAD	CONTRATO				ESTIMACION 1				POR ESTIMAR			
	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
PZA	1.00	\$9,046.920	\$9,046.92	1.000	\$9,046.920	\$9,046.92	0.00			0.00	\$9,046.920	\$0.00
PZA	2.00	\$296.230	\$592.46	2.000	\$296.230	\$592.46	0.00			0.00	\$296.230	\$0.00
PZA	2.00	\$362.780	\$725.56	2.000	\$362.780	\$725.56	0.00			0.00	\$362.780	\$0.00
PZA	4.00	\$278.080	\$1,112.32	4.000	\$278.080	\$1,112.32	0.00			0.00	\$278.080	\$0.00
PZA	2.00	\$524.240	\$1,048.48	2.000	\$524.240	\$1,048.48	0.00			0.00	\$524.240	\$0.00
PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00			0.00	\$421.390	\$0.00
PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00			0.00	\$421.390	\$0.00
PZA	2.00	\$106.300	\$212.60	2.000	\$106.300	\$212.60	0.00			0.00	\$106.300	\$0.00
PZA	8.00	\$68.270	\$466.16	8.000	\$68.270	\$466.16	0.00			0.00	\$68.270	\$0.00
M3	23.04	\$218.310	\$5,029.86	23.040	\$218.310	\$5,029.86	0.00			0.00	\$218.310	\$0.00
M3	34.58	\$229.200	\$7,921.15	34.580	\$229.200	\$7,921.15	0.00			0.00	\$229.200	\$0.00

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO
170323	Registro de 60x100 cm para Valvas, de lataja (50 resaca) 8 x 14 x 37 cm, terminado con mezcla cemento arena 1 a 5 acabado pulido en el interior, sobre base de plancha de concreto de 6 y caseta de sección 10 x 12 cm de concreto (90 kg/cm ²) espesor de 20 mm, marco o tapa foto, contramarcos foto, excavaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.
COD-11	Suministro y colocación de codo de 1 1/2" de pvc-Hid-Ced. 40 dp (2 1/2") incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
RED-CAMP2"	Reducción campana de pvc diam 61 x 64 mm (2 1/2" x 2") incluye: suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
080807	Tee - Pvc Hid. Cos 40 - Conector (Hib) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t.
04	Extrusión campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
TEMP-8	Extrusión espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
TEMP-9	Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
TEMP-10	Cemento para acostillar de tubería con material de banco (bancos) compactado con piston de mano, incluye: acarreo de material en camión a 30 mas de distancia.
TEMP-11	Cemento con material de banco (paveta), compactado a máquina (patina al 60% procar, accionada agua, incluye: mano de obra, equipo y herramientas

OPERADO
 TISM (TSM)
 10
 JUNIO 2010
 0129



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCCIONES ORTEGA S. DE RL DE CV

ESTIMACION

ESTIMACION **1**

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 180 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEXIA, ZACATECAS.

NO. DE CONTRATO: NOCHIS/FPOND0001/202300

UBICACION: NOCHISTLAN

PERIODO: 5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO

IMPORTE DE CONTRATO: \$131,372.82

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCION DE CONCEPTO	CONTRATO			ESTIMACION 1			POR ESTIMAR		
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
PRE-DOM	Prevenición domiciliar, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	10.00	\$952.130	\$9,521.30	10.000	\$952.130	\$9,521.30	0.00	\$952.130	\$0.00
TOMD-01	suministro y colocación de mazo con agua potable; incluye: manguera de alta densidad (5 m) prometido, encamisado de poliducto naranja de 1", abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda cortada de 1/2", llave de	13.00	\$3,046.550	\$39,605.15	13.000	\$3,046.550	\$39,605.15	0.00	\$3,046.550	\$0.00
			IMPORTE	\$113,252.43		IMPORTE	\$113,252.43		IMPORTE	\$0.00
			IVA	\$18,120.39		IVA	\$18,120.39		IVA	\$0.00
			TOTAL	\$131,372.82		TOTAL	\$131,372.82		TOTA	\$0.00

ING. DIEGO ALVARO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

[Signature]
ING. JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA

[Signature]
ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO
SUPERVISOR

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0130

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
 MONTO CONTRATADO: \$ 134,372.82



CONSTRUCCIONES ORTEGA
 CARRANZA 1000 - CALLE 1000 - CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 160 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO:
 FECHA DE INICIO: 06 JUNIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 51 DIAS
 FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye equipo necesario, señalización del banco, pintos, distancias, angulesas y cobaque se requieren en la nivelación con platas y nivelaciones necesarias.

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TRAMO	TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
010418	1	1 a 2	TRAZO Y NIV.		7.21			7.21
	2	2 a 3	TRAZO Y NIV.		60.2			60.20
	3	3 a 4	TRAZO Y NIV.		8.78			8.78
	4	4 a 5	TRAZO Y NIV.		6.91			6.91
	5	5 a 6	TRAZO Y NIV.		66.9			66.90
								100.00

**OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023**

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADERO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CALERO DELGADILLO SUPERVISOR

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS
LOCALIDAD: NOCHISTLÁN
PROGRAMA: FONDO III

EST. No.: 1
HOJA: 1
PERIODO DEB: A
FECHA DE EMISIÓN: 05/06/2023
FECHA DE VIGENCIA: 07/07/2023

NOTAS: CROQUI#8



MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		PROGRAMA: FONDO III	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		LOCALIDAD: NOCHISTLÁN		EST. No. 1	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		HOJA: 08/06/2023		PERIODO DE: A	
FECHA DE CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023		NOTAS:		DE: 1	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS		NOTAS:		07/07/2023	
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023		NOTAS:			

CONTRATISTA:
JORGE ORTEGA LLAMAS

MUNICIPIO:
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

LOCALIDAD:
NOCHISTLÁN

EST. No. 1

PERIODO DE:
A

DE: 1

07/07/2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCCIONES ORTEGA

JORGE ORTEGA LLAMAS

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del bance, puntos, distancias, angulosos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y nivelaciones necesarias.




OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0132

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

CONSTRUCCIONES ORTEGA
 CARRILLO DE LA CRUZ, S. DE RL



NOMBRE DE LA OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA,ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO :
 FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
 FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO:
 Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I zona B en cepia, hasta una profundidad de 0 m -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye mano de obra, equipo y herramientas.

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TRAMO	TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
020248	1	1 a 2	EXCAVACION		7.21	0.80	0.77	3.32
	2	2 a 3	EXCAVACION		80.2	0.80	0.77	27.74
	3	3 a 4	EXCAVACION		8.78	0.80	0.77	4.51
	4	4 a 5	EXCAVACION		5.91	0.80	0.77	2.72
	5	5 a 6	EXCAVACION		66.9	0.80	0.77	30.83
								60.12

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0133

CONTRATISTA:
 MUNICIPALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

LOCALIDAD:
 NOCHISTLÁN

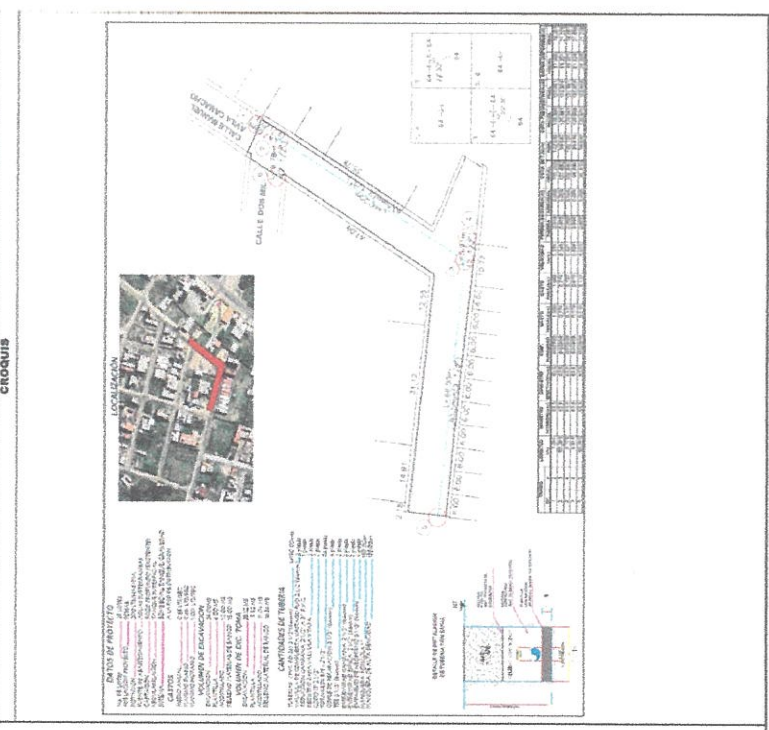
PROGRAMA:
 FONDO III

EST. No. 1

PERIODO DE: A

FECHA: 05/06/2023

NOTAS:
 CROQUIS



MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09		CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML. DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		LOCALIDAD: NOCHISTLÁN	
FECHA DE CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023		PROGRAMA: FONDO III	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS		EST. No.: 1	
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023		HOJA: 1	
		PERIODO DE: A	
		DIAS: 07/07/2023	
		NOTAS:	

MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I zona B en cepsa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.



APROBADO
 (FIII)
 07/07/2023

0134

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA
 C.A. DE DERECHO PRIVADO CON CAPITAL SOCIAL DE \$1,000,000.00

FECHA DE CONTRATO: 15 JUNIO DE 2023
 FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DIAS
 FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: **LISTO DE LA OBRA**

Afine de taludes y fondo de caña a mano en terreno tipo I

CLAVE	LOCALIZACIÓN		TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
	EJE	TRAMO						
AP1-01	1	1 a 2	AFINE		7.21	0.80	3.61	
	2	2 a 3	AFINE		60.2	0.80	30.10	
	3	3 a 4	AFINE		9.78	0.80	4.89	
	4	4 a 5	AFINE		5.91	0.80	2.96	
	5	5 a 6	AFINE		66.9	0.80	33.45	
								75.00

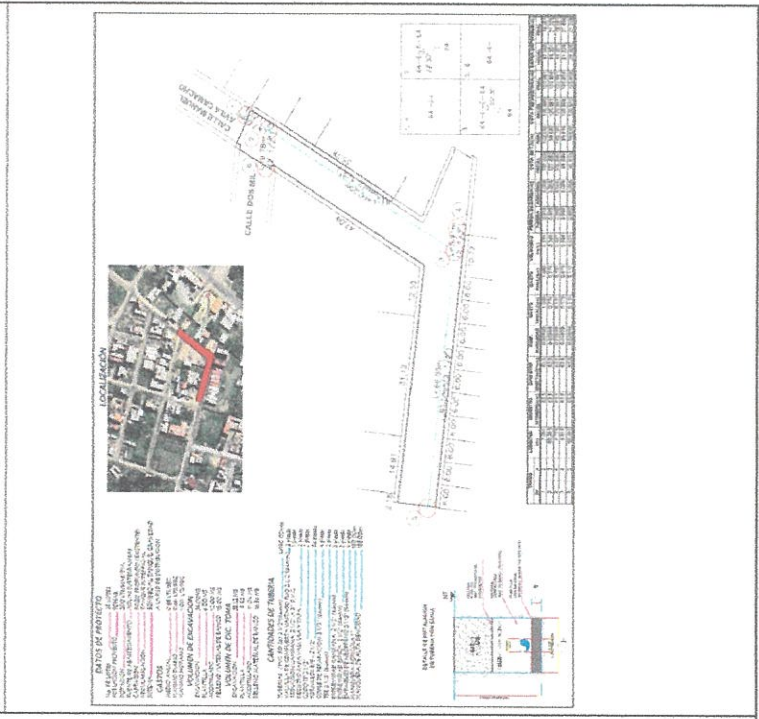
OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGES ORTEGA LLAMAS
 CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

CONTRATISTA: JORGES ORTEGA LLAMAS
 LOCALIDAD: NOCHISTLÁN
 PROGRAMA: FONDO III
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
 HOJA: 1 DE 1
 PERIODO DE: 05/06/2023 A 07/07/2023
 EST. No. 1
 NOTAS: CROQUIS



0135

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML. DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	CONTRATO: NOCHIS/FONDOIIII/2023/09	MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82	LOCALIDAD: JORGE ORTEGA LLAMAS
FECHA DE CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023	PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS	FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023	MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 CONSTRUCCIONES ORTEGA <small>CONSTRUYENDO PARA TI Y PARA TU COMUNIDAD</small>			PROGRAMA: FONDO III
DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: Aline de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I			EST. No.: 1
LOBO DE LA OBRA:			HOJA: 09/09/2023
NOTAS:			PERIODO DE: A
			DE: 1 07/07/2023

Aline de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

GENERADORES

NOMBRE DE LA OBRA: **CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09** MONTO CONTRATADO: \$ **131,372.82**

CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA,ZACATECAS.

CONSTRUCCIONES ORTEGA
 CONSTRUCCIONES ORTEGA S DE CV
 CARRILLO DE LA CRUZ 1000, COL. SAN JUAN, CIUDAD DE GUZMÁN, ZACATECAS

FECHA DE CONTRATO: **05 JUNIO DE 2023**
 FECHA DE INICIO: **05 JUNIO DE 2023**
 PLAZO DE EJECUCIÓN: **31 DÍAS**
 FECHA DE TÉRMINO: **07 DE JULIO DE 2023**

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:
 Cama de (epetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluyel material), mano de obra y herramientas.

CLAVE	EJE	LOCALIZACIÓN	TRAMO	TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
04	1		CAMA		7.21	0.77	0.10	0.55	
	2		CAMA		60.2	0.77	0.10	4.62	
	3		CAMA		0.78	0.77	0.10	0.76	
	4		CAMA		5.91	0.77	0.10	0.45	
	5		CAMA		66.9	0.77	0.10	5.14	
									11.92

CONTRATISTA: **JORGE ORTEGA LLANAS** LOCALIDAD: **NOCHISTLÁN** PROGRAMA: **FONDO III**

MUNICIPIO: **NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.** HOJA: **1** DE: **1**

EST. No. **1** PERIODO DE: **A** 05/06/2023 07/07/2023

NOTAS: **CROQUIS**



**OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023**

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Jorge Ortega Llanas
 JORGE ORTEGA LLANAS CONTRATISTA

Ing. Jose Francisco Cajero Delgadillo
 ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0137

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09		MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		LOCALIDAD: NOCHISTLÁN	
FECHA DE CONTRATO:		HOJA: 1	
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023		PERIODO DE: A	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS		DE: 1	
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023		07/07/2023	



CONSTRUCCIONES ORTEGA

LEGO DE LA EMPRESA
DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

NOCHISTLAN

FONDO III

PROGRAMA

JORGE ORTEGA LLANAS

MUNICIPIO

LOCALIDAD

HOJA 1 DE 1

PERIODO DE: 05/06/2023 A 07/07/2023

EST. No. 1

NOTAS:

LOCALIDAD: LORDELLA, LORDELLA

FECHA DE CONTRATO: 05 JUNIO DE 2023

FECHA DE INICIO: 07 DE JULIO DE 2023

FECHA DE TERMINO: 31 DIAS

PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.

CLAVE	LOCALIZACION	EJE	TIPO	LARGO	ANCHO	ESPESOR	ACOMULADO	TOTAL
010610	1	1 a 2	ACARREO	7.21	0.80	0.77	0.42	1.39
	2	2 a 3	ACARREO	60.2	0.60	0.768	0.42	11.62
	3	3 a 4	ACARREO	9.76	0.60	0.77	0.42	1.89
	4	4 a 5	ACARREO	5.91	0.60	0.77	0.42	1.14
	5	5 a 6	ACARREO	66.9	0.60	0.77	0.42	12.92
								28.96

DATOS DE PROYECTO

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

PROYECTO DE ACARREO DE MATERIAL TIPO B, PRIMERA KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA.

LOCALIZACION

CONTENIDO DE TITULO

1. DATOS DE PROYECTO

2. LOCALIZACION

3. DESCRIPCION DE CONCEPTO

4. PLAN DE EJECUCION

5. PLAN DE PRESUPUESTO

6. PLAN DE SEGURIDAD

7. PLAN DE MEDIO AMBIENTE

8. PLAN DE CALIDAD

9. PLAN DE COMUNICACION

10. PLAN DE CIERRE

11. PLAN DE EVALUACION

12. PLAN DE MONITORIO

13. PLAN DE REPORTES

14. PLAN DE ARCHIVO

15. PLAN DE OTRAS ACTIVIDADES

16. PLAN DE OTROS DATOS

17. PLAN DE OTROS DATOS

18. PLAN DE OTROS DATOS

19. PLAN DE OTROS DATOS

20. PLAN DE OTROS DATOS

21. PLAN DE OTROS DATOS

22. PLAN DE OTROS DATOS

23. PLAN DE OTROS DATOS

24. PLAN DE OTROS DATOS

25. PLAN DE OTROS DATOS

26. PLAN DE OTROS DATOS

27. PLAN DE OTROS DATOS

28. PLAN DE OTROS DATOS

29. PLAN DE OTROS DATOS

30. PLAN DE OTROS DATOS

31. PLAN DE OTROS DATOS

32. PLAN DE OTROS DATOS

33. PLAN DE OTROS DATOS

34. PLAN DE OTROS DATOS

35. PLAN DE OTROS DATOS

36. PLAN DE OTROS DATOS

37. PLAN DE OTROS DATOS

38. PLAN DE OTROS DATOS

39. PLAN DE OTROS DATOS

40. PLAN DE OTROS DATOS

41. PLAN DE OTROS DATOS

42. PLAN DE OTROS DATOS

43. PLAN DE OTROS DATOS

44. PLAN DE OTROS DATOS

45. PLAN DE OTROS DATOS

46. PLAN DE OTROS DATOS

47. PLAN DE OTROS DATOS

48. PLAN DE OTROS DATOS

49. PLAN DE OTROS DATOS

50. PLAN DE OTROS DATOS

51. PLAN DE OTROS DATOS

52. PLAN DE OTROS DATOS

53. PLAN DE OTROS DATOS

54. PLAN DE OTROS DATOS

55. PLAN DE OTROS DATOS

56. PLAN DE OTROS DATOS

57. PLAN DE OTROS DATOS

58. PLAN DE OTROS DATOS

59. PLAN DE OTROS DATOS

60. PLAN DE OTROS DATOS

61. PLAN DE OTROS DATOS

62. PLAN DE OTROS DATOS

63. PLAN DE OTROS DATOS

64. PLAN DE OTROS DATOS

65. PLAN DE OTROS DATOS

66. PLAN DE OTROS DATOS

67. PLAN DE OTROS DATOS

68. PLAN DE OTROS DATOS

69. PLAN DE OTROS DATOS

70. PLAN DE OTROS DATOS

71. PLAN DE OTROS DATOS

72. PLAN DE OTROS DATOS

73. PLAN DE OTROS DATOS

74. PLAN DE OTROS DATOS

75. PLAN DE OTROS DATOS

76. PLAN DE OTROS DATOS

77. PLAN DE OTROS DATOS

78. PLAN DE OTROS DATOS

79. PLAN DE OTROS DATOS

80. PLAN DE OTROS DATOS

81. PLAN DE OTROS DATOS

82. PLAN DE OTROS DATOS

83. PLAN DE OTROS DATOS

84. PLAN DE OTROS DATOS

85. PLAN DE OTROS DATOS

86. PLAN DE OTROS DATOS

87. PLAN DE OTROS DATOS

88. PLAN DE OTROS DATOS

89. PLAN DE OTROS DATOS

90. PLAN DE OTROS DATOS

91. PLAN DE OTROS DATOS

92. PLAN DE OTROS DATOS

93. PLAN DE OTROS DATOS

94. PLAN DE OTROS DATOS

95. PLAN DE OTROS DATOS

96. PLAN DE OTROS DATOS

97. PLAN DE OTROS DATOS

98. PLAN DE OTROS DATOS

99. PLAN DE OTROS DATOS

100. PLAN DE OTROS DATOS

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLANAS CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0139

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09 **MONTO CONTRATADO:** \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 160 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MELJIA, ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO: **FECHA DE INICIO:** 05 JUNIO DE 2023 **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 31 DÍAS **FECHA DE TERMINO:** 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: Acarreo sobre camión de voltero de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (5 km)



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCCIONES ORTEGA S. DE RL DE CV

CLAVE	ACAR-02	LOCALIZACIÓN	TRAMO		TIPO	LARGO	ANCHO	ESPESOR	ACUMULADO	TOTAL
			1 a 2	2 a 3						
	1		1 a 2		ACARREO	7.21	0.60	0.77	1.26	4.78
	2		2 a 3		ACARREO	60.2	0.60	0.77	1.26	34.87
	3		3 a 4		ACARREO	9.76	0.60	0.77	1.26	5.66
	4		4 a 5		ACARREO	5.91	0.60	0.77	1.26	3.42
	5		5 a 6		ACARREO	66.9	0.60	0.77	1.26	36.75
										86.86

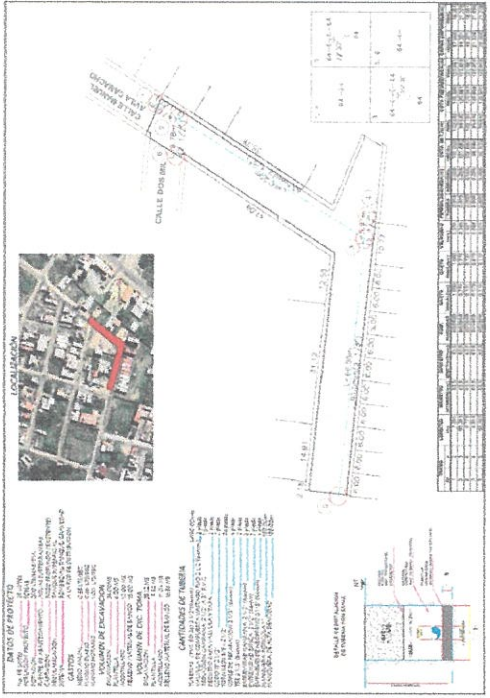
CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS **PROGRAMA:** FONDO III

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MELJIA, ZAC. **LOCALIDAD:** NOCHISTLÁN

HOJA: 1 **PERIODO DE:** 05/06/2023 A 07/07/2023

EST. NO.: 1 **DIAS:** 1

NOTAS: CROQUIS



DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA

0140

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82



CONSTRUCCIONES ORTEGA
CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

LETO DE LA EMPRESA

FECHA DE CONTRATO :
FECHA DE INICIO: 09 JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Tubo Pvc Hdl. RC-20. Tramo de 8 Hds. x 1/2" Incluye material, mano de obra, herramientas de corte y todo lo indispensable para la correcta ejecucion del S.A.S.

CLAVE	LOCALIZACION	TRAMO		TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
		EJE							
080415	1	1 a 2		TUBERIA		7.21			7.21
	2	2 a 3		TUBERIA		60.2			60.20
	3	3 a 4		TUBERIA		9.78			9.78
	4	4 a 5		TUBERIA		5.91			5.91
	5	5 a 6		TUBERIA		66.9			66.90
									150.00

**OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023**

0141

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS
MUNICIPIO: NOCHISTLAN
LOCALIDAD: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
HOJAS: 1 DE 1
EST. No. 1
PERIODO DE: 05/06/2023 A 07/07/2023
PROGRAMA: FONDO III

NOTAS:
CROQUIS




DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOI/2023/09	CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS	LOCALIDAD: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	PROGRAMA: FONDO III
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 150 ML. DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	MUNICIPIO: NOCHISTLAN	EST. No.: 1	HOJA: 1
FECHA DE CONTRATO :	PERIODO DE: A	NOTAS :	DEI. 1 07/07/2023
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023	MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82	LOGO DE LA EMPRESA	
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS	 CONSTRUCCIONES ORTEGA <small>CONSTRUYENDO PARA TI Y TU EMPRESA</small>		
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023	DESCRIPCION DE CONCEPTO:		

Tubo Pvc Hid. Rd-26- Tramo de 6 Mts. 2 1/2" Incluye: material, mano de obra, herramientas de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.



ERADO
M (FIII) 0142
CIO 2023

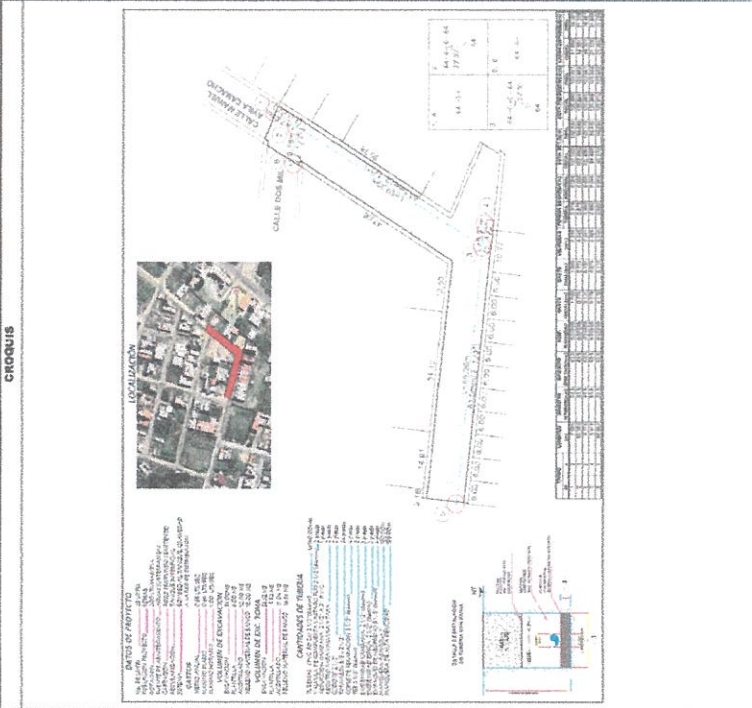
GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82
CONSTRUCCIONES ORTEGA
CONSTRUCCIONES ORTEGA S. DE RL DE CV
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.
FECHA DE CONTRATO:
FECHA DE INICIO: 06 DE JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DÍAS
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023
DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE P.O.F.O. DIAMETRO (2 1/2")
 Incluye suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TAMANO	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
000123	EL R		VALVULA		1			1.00
								1.00

CONTINENTE: JORGE ORTEGA LLANAS
MUNICIPIO: LOCALIDAD:
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
NOCHISTLÁN
PROGRAMA
FONDO III
EST. No.: 1
HÓJAS: 1
PERIODO DE: 05/06/2023 A 07/07/2023
NOTAS: CROQUIS



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZABA


 JORGE ORTEGA LLANAS CONTRATISTA


 ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0143

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA: CONTRATO: NOCHIS/FONDOI/2023/09		MUNICIPIO: LOCALIDAD: JORGE ORTEGA LLANAS		PROGRAMA	
CONTRATISTA: MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		EST. No.: 1		FONDO III	
MORTE CONTRATADO: \$ 131,372.82		HOJAS: 05/08/2023		PERIODO DE: A	
FECHA DE CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023		NOTAS:		DET. 1 07/07/2023	



CONSTRUCCIONES ORTEGA
 LOS DE LA URBES

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Valvula de Seccionamiento de F.O.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0144

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82
CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS
LOCALIDAD: NOCHISTLAN
PROGRAMA: FONDO III
EST. No.: 1
HOJAS: 06/06/2023
PERIODO DE: A 07/07/2023
NOTAS:



CONSTRUCCIONES ORTEGA

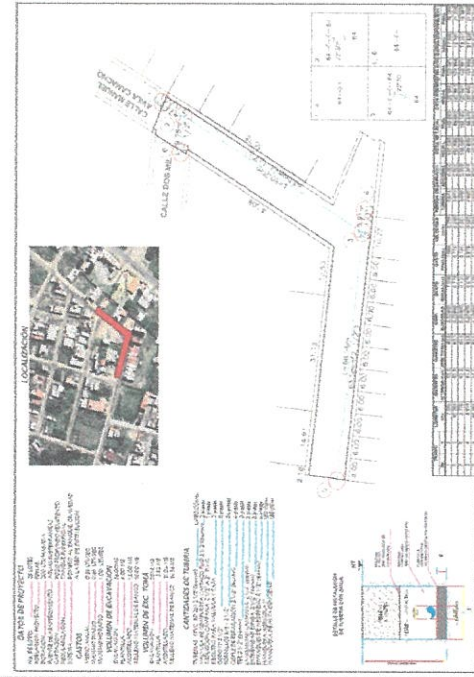
CONSTRUCCIONES ORTEGA S. DE RL DE CV

FECHA DE CONTRATO:
FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023
DESCRIPCION DE CONCEPTO:

CLAVE: AP-11
LOCALIZACION: VALVULA
TRAMO: VALVULA
TIPO: VALVULA
SECCION: VALVULA
PIEZA: 1
ANCHO: VALVULA
ESPESE: VALVULA
TOTAL: 1.00

CLAVE	LOCALIZACION	TRAMO	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPESE	TOTAL
AP-11	VALVULA	VALVULA	VALVULA	VALVULA	1			1.00

Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro,
 Incluye: suministro, colocacion, materiales, mano de obra,
 herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS
 CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO BELGADILLO SUPERVISOR

0145

MEMORIA FOTOGRAFICA

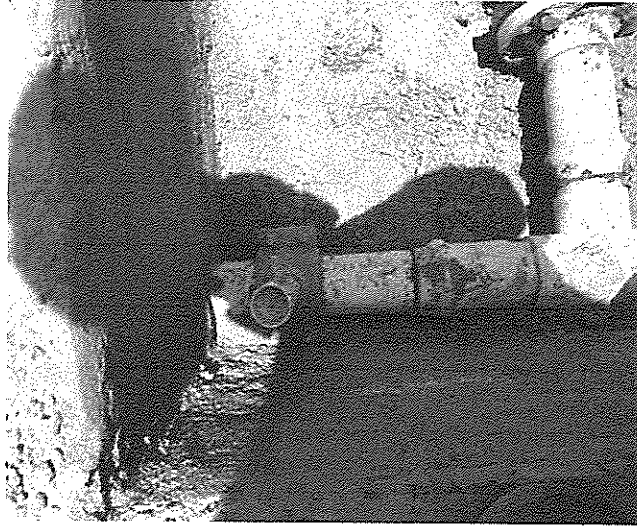
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09	MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.62	CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LAMAS	LOCALIDAD: NOCHISTLÁN	PROGRAMA: FONDO III
FECHA DE CONTRATO: 07 DE JULIO DE 2023		EST. Us. 1		HOJA: 03/08/2023	PERIODO DE: A	DIR. 1: 07/07/2023
NOTAS:						



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Válvula de admisión y expulsión de aire de 3/4" de diámetro, incluye; suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0146

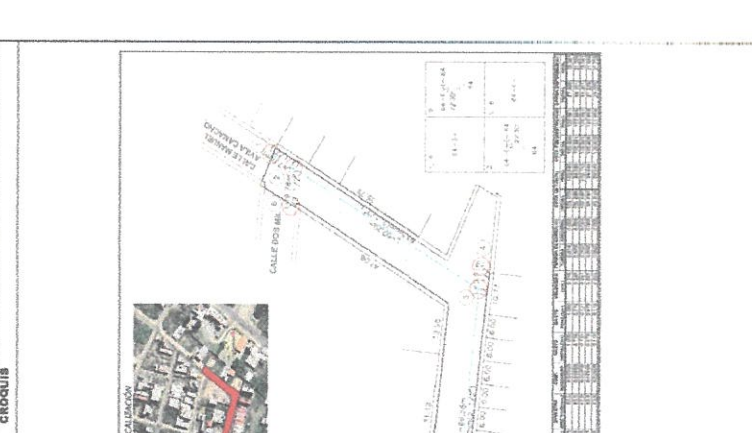
GENERADORES

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLANAS
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN
PROGRAMA: FONDO III

EST. No.: 1
HOJA: 05/06/2023
PERIODO DE: A
DE: 07/07/2023

NOTAS: CROQUIS

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TAMAÑO	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
170323	BUJE		REGISTRO		1			1.00
								1.00



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

FECHA DE CONTRATO:
FECHA DE INICIO: 03 JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DÍAS
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:
 Registro de 05x60x150 cm para Válvulas, de fabrico rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. Juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 8 y caída de concreto 10 x 13 cm de concreto 100 kg/cm² agregado de 20 mm, cemento normal, incluye marca c/ tapa foto, contratenos hls, excavaciones, materiales, materiales, mano de obra, equipo y herramientas.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUIZADA

JORGE ORTEGA LLANAS CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0147

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHISIFONDOIII/2023.09		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		PROGRAMA FONDO III	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS.		LOCALIDAD: NOCHISTLÁN		EST. No. 1	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		PERIODO DE: A	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		DE: 1	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		07/07/2023	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		NOTAS:	

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:
 Registro de 60x60x100 cm para Valvulas, de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., Junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de seccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/ tapa foro, contramarco foro, excavaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.



0148

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

GENERADORES

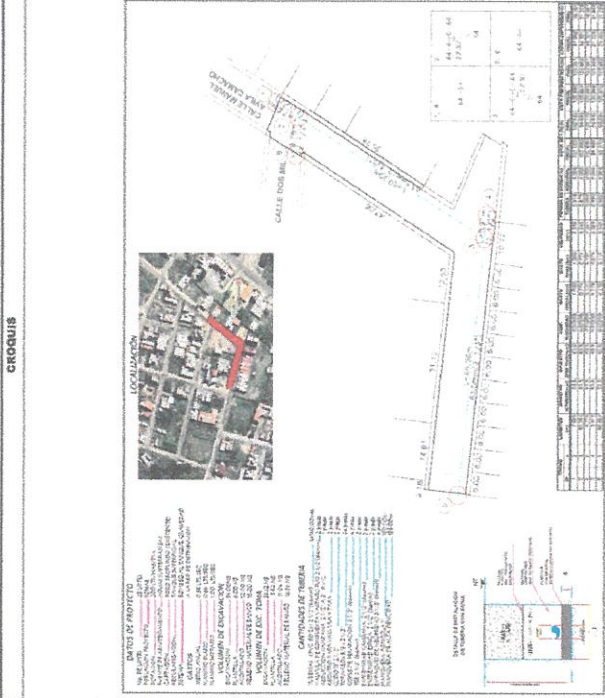
HOMBRE DE LA OBRA: CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
PROGRAMA: FONDO III
LOCALIDAD: NOCHISTLAN
CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLANAS
LOCALIDAD: NOCHISTLAN
EST. No.: 1
HOJA: 1
PERIODO DE: A
FECHA DE INICIO: 05/06/2023
FECHA DE TERMINO: 07/07/2023
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
PROGRAMA: FONDO III
EST. No.: 1
HOJA: 1
PERIODO DE: A
FECHA DE INICIO: 05/06/2023
FECHA DE TERMINO: 07/07/2023

NOTAS:

CONSTRUCCIONES ORTEGA
 CARRANZA, JORGE ORTEGA LLANAS

Suministro y colocación de codo de 1 1/2" de pvc-HIG-Cad. 40 de (2 1/2"), incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TRAMO	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPEJOR	TOTAL
COD-11			CODO 1 1/2		2			2.00
								2.00




OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLANAS
 CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAMERO DELGADILLO SUPERVISOR

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	MUNICIPIO:	LOCALIDAD:	PROGRAMA
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	NOCHIS/FONDOIII/2023/09	NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	NOCHISTLAN	FONDO III
FECHA DE CONTRATO :	MONTO CONTRATADO:	EST. No.:	HOJAS:	PERIODO DE:
07 DE JUNIO DE 2023	\$ 131,372.82	1	1	A
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS	LOGO DE LA EMPRESA:		03/08/2023	07/07/2023
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023	 CONSTRUCCIONES ORTEGA <small>CONSTRUYENDO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD</small>		NOTAS :	

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Suministro y colocación de codo de 11" de pvc-Hid-Ced. 40 de (2 1/2"), incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0150

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA

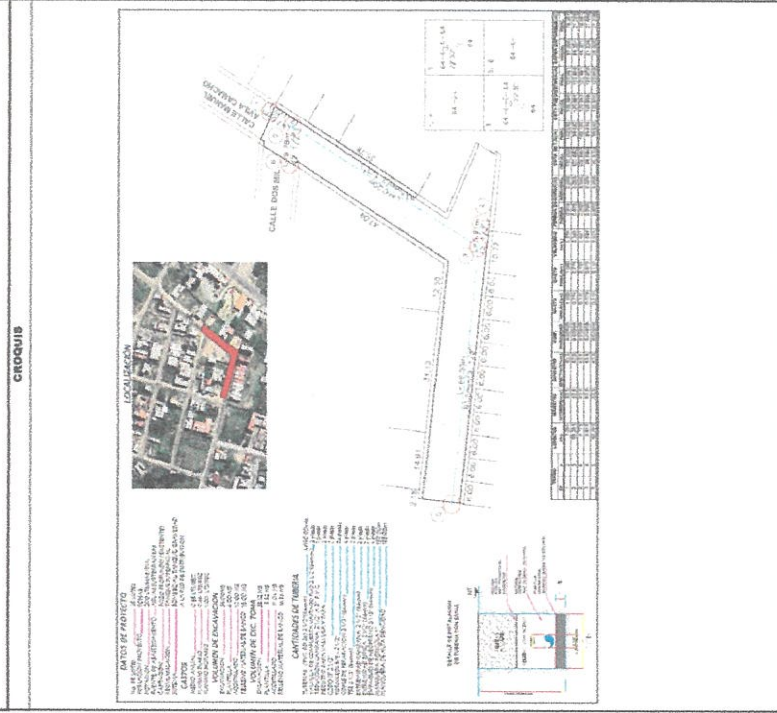
FECHA DE CONTRATO: FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DÍAS FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: Reducción campana de pvc diam 31 x 64 mm (4 1/2" x 2 1/2") incluye suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la ejecución de la obra.

CLAVE	RIB-CAMPS"	LOCALIZACIÓN		TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	BIPESOR	TOTAL
		EJE	TRAMO						
				reduccion		2			2.00
									2.00

OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS LOCALIDAD: NOCHISTLÁN
 MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.
 HOJA: 1 DE 1
 PERIODO DE: 06/06/2023 A 07/07/2023
 FONDO III
 EST. No. 1
 NOTAS: CROQUI#



DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0151

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		LOCALIDAD: NOCHISTLAN		PROGRAMA FONDO III	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML. DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		LOCALIDAD: NOCHISTLAN		PROGRAMA FONDO III	
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82		EST. No.: 1		HOJAS: 03/06/2023		PERIODO DIAS: A	
FECHA DE CONTRATO:		EST. No.:		HOJAS:		PERIODO DIAS:	
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023		1		03/06/2023		A	
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS		NOTAS:		07/07/2023		DIAS: 1	
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023							



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Reducción campana de pvc diam 51 x 64 mm (2 1/2" x 2") incluye: suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2023

GENERADORES

MONTO CONTRATADO: 131,372.82

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUYENDO CON CALIDAD

FECHA DE CONTRATO :

FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DÍAS

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

UBO DE LA EMPRESA

Cople de reparación diámetro (2 1/2") pvc, incluye suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta edificación.

CLAVE	LOCALIZACIÓN		TIPO	SECCIÓN	PIEZA	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
	EJE	TRAMO						
COPL-R-112*			COPE		4			4.00
								4.00

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN

LOCALIDAD: NOCHISTLÁN

PROGRAMA: FONDO III

EST. No. 1

PERIODO DE: 06/08/2023 A 07/07/2023

NOTAS:

CROQUIS

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0153

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	MUNICIPIO:	LOCALIDAD:	PROGRAMA
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	NOCHIS/FONDOIII/2023/09	NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	NOCHISTLAN	FONDO III
FECHA DE CONTRATO :	MONTO CONTRATADO:	EST. No.	HOJA:	PERIODO DE:
FECHA DE INICIO: 08 DE JUNIO DE 2023	\$ 131,372.82	1	08/06/2023	A
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS	DIET. 1			
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023	07/07/2023			



DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Cople de reparacion diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		LOCALIDAD: NOCHISTLAN		PROGRAMA FONDO III	
MONTA DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML. DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		LOCALIDAD: NOCHISTLAN		PROGRAMA FONDO III	
MONTA CONTRATADO: \$ 131,372.82		EST. No. 1		HOJA: 08/08/2023		PERIODO DE: A 07/07/2023	
FECHA DE CONTRATO :		NOTAS :					
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023							
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS							
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023							



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Tee - Pvc Hid. Ced 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" Incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0156

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MUNICIPIO: NOCHISTLAN
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA

FECHA DE CONTRATO: 01 JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
FECHA DE TERMINO: 01 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Extremidad completa de PVC 3.127 de abanico incluye tubería, colocación, posterior, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.

CLAVE	LOCALIZACION	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
84	EJE TRAMO	EXTREMIIDAD CAMPANA		1			1.00
							1.00

CROQUIS

DATOS DE PROYECTO:

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,ZACATECAS.
CLIENTE:	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	01 JUNIO DE 2023
ELABORADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
REVISADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
APROBADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
FECHA DE APROBACIÓN:	01 JUNIO DE 2023
PROYECTADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
REVISADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
APROBADO POR:	JORGE ORTEGA LLAMAS
FECHA DE APROBACIÓN:	01 JUNIO DE 2023

**OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023**

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0157

GENERADORES

CONTRATO: NOCHISTLAN/FONDOIII/2023/09
 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2023
 FECHA DE INICIO: 07 DE JULIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS

LOGO DE CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCION DE CONCEPTO: EXTREMIDAD ESPIGA PYS 8" X 24" INCLUYA SUMINISTRO, COLECTOR, NOTAS: PARA SU CORRECTA COLOCACION.

CLAVE	TEMPLO	EJE	LOCALIZACION	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	IMPRESOR	TOTAL
				EXTREMIDAD ESPIGA		1			1.00
									1.00

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLERAS
 LOCALIDAD: NOCHISTLAN

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

EST. No. 1
 PERIODO DE: A
 HOJA: 1
 DE: 1
 DE: 07/07/2023

PROGRAMA: FONDO III

NOTAS:

LOCALIZACION

MAPA

CROQUIS

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLERAS CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO BELGARDILLO SUPERVISOR

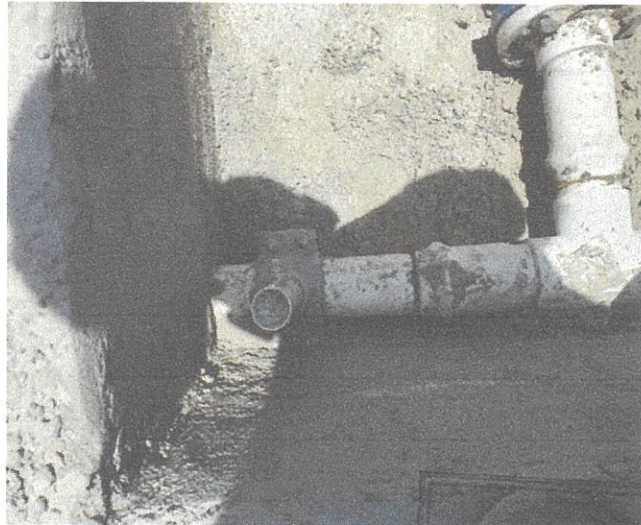
MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	MUNICIPIO:	LOCALIDAD:	PROGRAMA:
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	NOCHIS/FONDOIII/2023/09	NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	NOCHISTLAN	FONDO III
FECHA DE CONTRATO :	MONTO CONTRATADO:	EST. No.	HOJAS	PERIODO DE:
08 DE JUNIO DE 2023	\$ 131,372.82	1	08/06/2023	A
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS	DÍA: 1			
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023	07/07/2023			



DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FPONDOIII/2023/09
 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.



CONSTRUCCIONES ORTEGA

FECHA DE CONTRATO: 07 DE JULIO DE 2023
 FECHA DE INICIO: 08 JUNIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
 FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Empresa de empresas (E 127) trabajos sanitarios y colocación, materiales, mano de obra, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.

USO DE LA EMPRESA

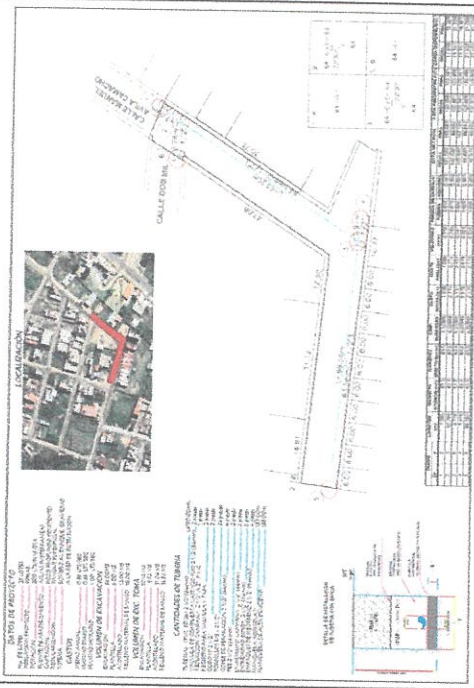
CLAVE	LOCALIZACION	TRAMO	TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
06			EMPAQUE		2			2.00
								2.00

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS
 LOCALIDAD: NOCHISTLAN
 MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

EST. No. 1
 HOJA: 1 DE 1
 PERIODO DE: 08/06/2023 A 07/07/2023

NOTAS:

CROQUIS



OPERADO
 FAISM (FIII)


EJERCICIO 2023

JORGE ORTEGA LLAMAS
 CONTRATISTA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

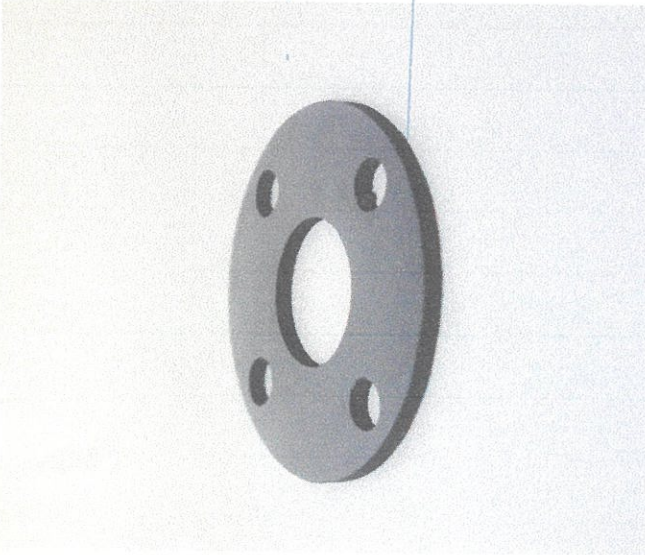
ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO:		MUNICIPIO:		PROGRAMA:	
NOCHIS/FONDOIII/2023/09		NOCHISTLAN		FONDO III	
NOMBRE DE LA OBRA:		LOCALIDAD:		EST. No.	
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		1	
FECHA DE CONTRATO :		HOJA:		PERIODO DE:	
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023		06/08/2023		A	
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS		NOTAS :		DET 1	
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023		1		07/07/2023	
MONTO CONTRATADO:		JORGE ORTEGA LLAMAS			
\$ 131,372.82		LOCALIDAD:			
 CONSTRUCCIONES ORTEGA					

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0161

GENERADORES

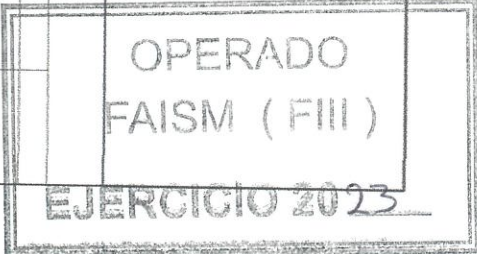
CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09 **MONTO CONTRATADO:** \$ 131,372.82
HOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIONES ORTEGA
DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,ZACATECAS.



FECHA DE CONTRATO :
FECHA DE INICIO: 08 JUNIO 08 2023
PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
FECHA DE TURBIDO: 07 DE JULIO DE 2023

Trámite de 80% a 95% Incluye suministro, colación, materiales, mano de obra e instalación y todo lo necesario para su correcta ejecución.

CLAVE	LOCALIZACIÓN		TIPO	SECCION	PIEZA	ANCHO	IMPRESOR	TOTAL
	BAR	TRAMO						
TO-113			TORNILLO		8			8.00
								8.00

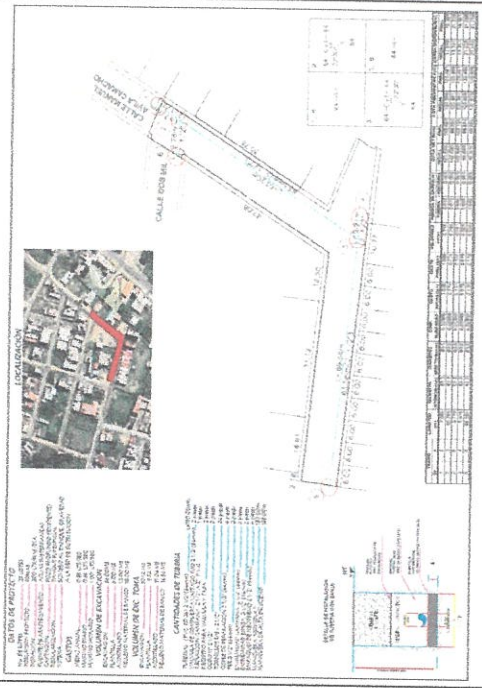


CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLAMAS
MUNICIPIO: NOCHISTLAN
PROGRAMA: FONDO III

EST. No.: 1
HOJAS: 08/06/2023
PERIODO DE: A
DEI. 1: 07/07/2023

NOTAS:

CROQUIS



DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS
 CONTRATISTA

ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

0162

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023109		CONTRATISTA: LOCALIDAD: JORGE ORTEGA LLAMAS	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA,ZACATECAS.		MUNICIPIO: NOCHISTLÁN	
FECHA DE CONTRATO : 05 DE JUNIO DE 2023		HOJA: 1	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DIAS		PERIODO DE: A	
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023		DIAS: 07/07/2023	
MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82		PROGRAMA FONDO III	
 CONSTRUCCIONES ORTEGA		NOTAS :	

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Tornillo de 5/8" x 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0163

GENERADORES

MONTO CONTRATADO: \$ 134,372.82



CONSTRUCCIONES ORTEGA
CALLE AVILA CAMACHO 100, P.O. BOX 100, NOCHISTLAN, ZACATECAS

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
 HOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
 FECHA DE CONTRATO: 01 JUNIO DE 2023
 FECHA DE INICIO: 08 JUNIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS
 FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO: Reflejo para acondiciono de tubería con material de banco (vegetal) compactado con pilón de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.

CLAVE	LOCALIZACION	TRAMO	TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	BIFEBOR	TOTAL
10		1 a 2	RELLENO		7.21	0.60	0.26	1.11
		2 a 3	RELLENO		60.2	0.60	0.26	9.25
		3 a 4	RELLENO		9.78	0.60	0.26	1.50
		4 a 5	RELLENO		5.91	0.60	0.26	0.91
		5 a 6	RELLENO		66.9	0.60	0.26	10.28
								23.04

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLANAS
CONTRATISTA

0164

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

CONTIENIENDO: MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
 LOCALIDAD: NOCHISTLAN
 PROGRAMA: FONDO III
 EST. No. 1
 HOJA: 1 DE 1
 PERIODO DE: 06/08/2023 A 07/07/2023

CRUCUIS



NOTAS:

MEMORIA FOTOGRAFICA

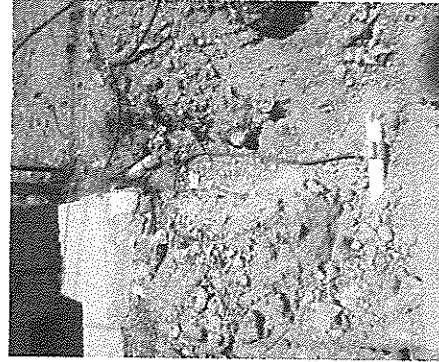
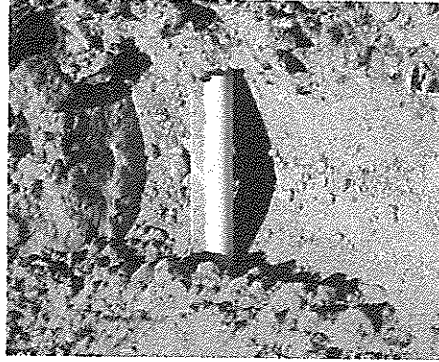
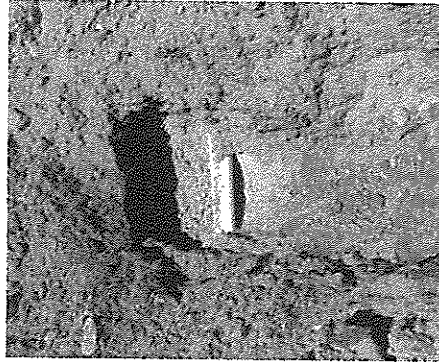
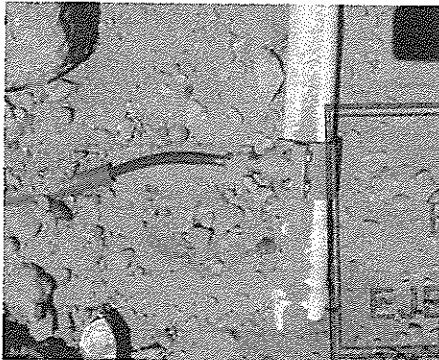
CONTRATO:		MUNICIPIO:		PROGRAMA	
NOCHIS/FONDOIII/2023/09		JÓRGE ORTEGA LLANAS		FONDO III	
NOMBRE DE LA OBRA:		LOCALIDAD:		NOCHISTLÁN	
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		NOCHISTLÁN	
MONTO CONTRATADO:		HOJAS:		PERIODO DE:	
\$ 131,372.82		1		A	
FECHA DE CONTRATO:		EET. No.:		DE: 1	
07/07/2023		1		07/07/2023	
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023		NOTAS:			
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS		09/06/2023			
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023					



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

Relleno para acostillado de tubería con material de banco (topetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0165

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/00
 MONTO CONTRATADO: \$ 131,372.82

CONSTRUCCIONES ORTEGA
 CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO: 07 DE JULIO DE 2023
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DÍAS
 FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:
 Retiempo con material de banco (espeluzo), compactado a máquina bruta/ina al 80% proctor, adicionando arena, jabón y mano de obra, equipo y herramienta.

CLAVE	LOCALIZACIÓN	TRAMO	TIPO	SECCION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
AN-19	1	1 a 2	RELLENO		7.21	0.60	0.38	1.66
	2	2 a 3	RELLENO		60.2	0.60	0.38	13.87
	3	3 a 4	RELLENO		9.78	0.60	0.38	2.25
	4	4 a 5	RELLENO		5.91	0.60	0.38	1.36
	5	5 a 6	RELLENO		66.9	0.60	0.38	15.41
								34.56

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUIZADA

JORGE ORTEGA LLANAS
 CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO BELGADILLO SUPERVISOR

0166

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLANAS
 LOCALIDAD: NOCHISTLÁN
 MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 FONDO III
 EST. No. 1
 HOJA: 1 DE 1
 PERIODO DE: 06/06/2023 A 07/07/2023



MEMORIA FOTOGRAFICA

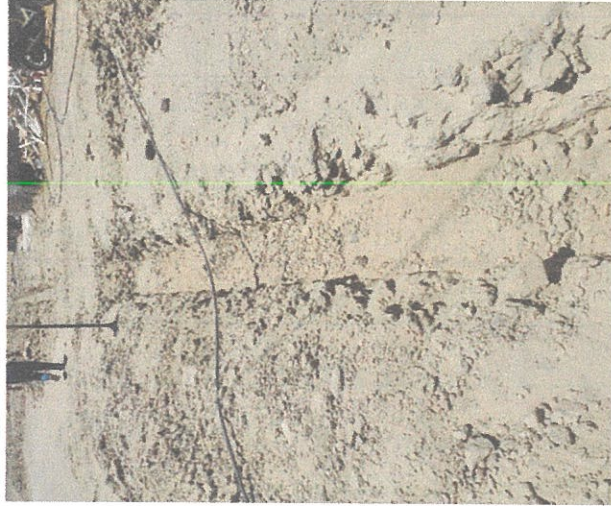
NOMBRE DE LA OBRA:		CONTRATO:		MUNICIPIO:		LOCALIDAD:		PROGRAMA	
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		NOCHIS/FONDOIII/2023/09		131,372.82		NOCHISTLÁN		FONDO III	
FECHA DE CONTRATO:		MUNICIPIO:		EST. No.		HOJA:		PERIODO DE:	
05 DE JUNIO DE 2023		NOCHISTLÁN		1		06/08/2023		A	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS		FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023		NOTAS:		DIET. 1		07/07/2023	



CONSTRUCCIONES ORTEGA

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:

Relleno con material de banco (tepetate), compactado a máquina ballarina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramientas.



OPERADO
FISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0167

GENERADORES

MONTO CONTRATADO \$ 131,372.82



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CALLE AVILA CAMACHO S/N. NOCHISTLÁN, ZACATECAS.

CONTRATO:
NOCHIS/FONDOIII/2023/09

CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO :
FECHA DE INICIO: 05 JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION: 31 DIAS

FECHA DE TERMINO: 07 08 JULIO DE 2023

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

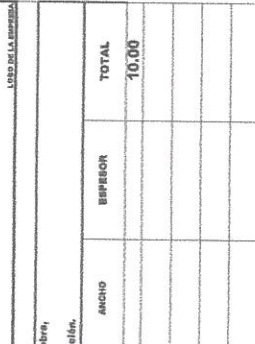
USD DE LA EMPRESA

Presección de mano de obra,
herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.

CLAVE	PSE-DOM	LOCALIZACION		TIPO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	BEBOR	TOTAL
		EJE	TRAMO						
				PREVENCIÓN	10				10.00

CONTRATISTA: JORGE ORTEGA LLANAS
MUNICIPIO: LOCALIDAD:
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
NOCHISTLÁN
EST. No. 1
PERIODO DE: 05/08/2023 DE: 1
A 07/07/2023

PROGRAMA
FONDO III



CANTIDADES DE MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	MANO DE OBRAS	10	MD
2	ARRIBA	10	MD
3	DESARROLLO	10	MD
4	TRAMO	10	MD
5	PREVENCIÓN	10	MD
6	ARRIBA	10	MD
7	DESARROLLO	10	MD
8	TRAMO	10	MD
9	PREVENCIÓN	10	MD
10	ARRIBA	10	MD
11	DESARROLLO	10	MD
12	TRAMO	10	MD
13	PREVENCIÓN	10	MD
14	ARRIBA	10	MD
15	DESARROLLO	10	MD
16	TRAMO	10	MD
17	PREVENCIÓN	10	MD
18	ARRIBA	10	MD
19	DESARROLLO	10	MD
20	TRAMO	10	MD
21	PREVENCIÓN	10	MD
22	ARRIBA	10	MD
23	DESARROLLO	10	MD
24	TRAMO	10	MD
25	PREVENCIÓN	10	MD
26	ARRIBA	10	MD
27	DESARROLLO	10	MD
28	TRAMO	10	MD
29	PREVENCIÓN	10	MD
30	ARRIBA	10	MD
31	DESARROLLO	10	MD
32	TRAMO	10	MD
33	PREVENCIÓN	10	MD
34	ARRIBA	10	MD
35	DESARROLLO	10	MD
36	TRAMO	10	MD
37	PREVENCIÓN	10	MD
38	ARRIBA	10	MD
39	DESARROLLO	10	MD
40	TRAMO	10	MD
41	PREVENCIÓN	10	MD
42	ARRIBA	10	MD
43	DESARROLLO	10	MD
44	TRAMO	10	MD
45	PREVENCIÓN	10	MD
46	ARRIBA	10	MD
47	DESARROLLO	10	MD
48	TRAMO	10	MD
49	PREVENCIÓN	10	MD
50	ARRIBA	10	MD


DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLANAS
CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO SUPERVISOR

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

MEMORIA FOTOGRAFICA

HOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	CONTRATISTA:	PROGRAMA
NOCHIS/FONDOIII/2023/09	NOCHIS/FONDOIII/2023/09	JORGE ORTEGA LLAMAS	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,ZACATECAS.	MONTO CONTRATADO:	MUNICIPIO:	LOCALIDAD:
	\$ 131,372.82	NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	NOCHISTLÁN
FECHA DE CONTRATO :	CONSTRUCCIONES ORTEGA		
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023			
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS	LOGO DE LA EMPRESA		
FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DE 2023	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:		
	Previsión domiciliaria, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.		



OPERADO
AISM (FIII)
EJERCICIO 2023

GENERADORES

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09
MONTRO CONTRATADO: 131,372.82

NOMBRE DE LA OBRAS: **CONSTRUCCIONES ORTEGA**

CONSTRUCCIÓN DE 160 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA,ZACATECAS.

FECHA DE CONTRATO: 07 DE JULIO DE 2023
FECHA DE INICIO: 05 JUNIO 08 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DIAS

DESCRIPCION DE CONCEPTO: **LINEA DE LA LINEA DE DRENAJE**
Bambiero y conexiones de medidor de agua potable, Indipensmangura de alta densidad (8 ml promedio), ensamblado de pabellón naranja de 1", abrazadera omega de 2.12" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 valvula limitadora, púta galvanizada de 1/2", 1 nipple curvada corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de estera, 1 nipple galvanizado de 70 em, registró para medidor de pabellón, medidor de carga múltiple de 1/2", masa a oca, horrasuntas y todo lo necesario para su correcta ejecución.

CLAVE	LOCALIZACION	TRAZADO	TIPO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ESPESOR	TOTAL
TOMI-01	BASE	PREVENCIÓN		13				13.00

CONTRATISTA: MUNICIPALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. LOCALIDAD: NOCHISTLAN
PROGRAMA: FONDO III

EST. No. 1 HOJAS: 1 DE 1
PERIODO DE: 08/06/2023 A 07/07/2023

NOTAS:



OPERADO FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO BELGADILLO SUPERVISOR

0170

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09	MONTO CONTRATADO:	\$ 131,372.82	PROGRAMA
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	CONTRATISTA: MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	LOCALIDAD:	NOCHISTLÁN	FONDO III
FECHA DE CONTRATO :	CONSTRUCCIONES ORTEGA <small>CONSTRUCCIONES PARA EL D.E. ZACATECAS</small>			HOJA: 1 DE 1
FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023				PERIODO DE: A
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS				05/06/2023
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023				07/07/2023

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO:
 Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5 ml promedio), encamisado de poliducto naranja de 1", abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de estera, 1 niple galvanizado de 70 cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano e obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONCENTRADO DE ESTIMACIONES

ESTIMACION: CONSTRUCCION DE 180 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA GARACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEXIJA, ZACATECAS.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 180 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA GARACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEXIJA, ZACATECAS.

NO. DE CONTRATO: NOCHISFOND0102023/09

UBICACION: NOCHISTLAN

PERIODO: 5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO

IMPORTE DE CONTRATO: \$131,372.82

UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	ESTIMACION 1			PORTES INVIAR		
				CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
M	150.00	\$8.810	\$1,321.50	150.000	\$8.810	\$1,321.50	0.00	\$8.810	\$0.00
M3	69.12	\$50.440	\$3,486.41	69.120	\$50.440	\$3,486.41	0.00	\$50.440	\$0.00
M2	75.00	\$17.220	\$1,291.50	75.000	\$17.220	\$1,291.50	0.00	\$17.220	\$0.00
M3	11.52	\$240.480	\$2,770.33	11.520	\$240.480	\$2,770.33	0.00	\$240.480	\$0.00
M3	28.98	\$141.530	\$4,098.71	28.980	\$141.530	\$4,098.71	0.00	\$141.530	\$0.00
M3/KM	86.88	\$16.940	\$1,471.75	86.880	\$16.940	\$1,471.75	0.00	\$16.940	\$0.00
M	150.00	\$115.670	\$17,350.50	150.000	\$115.670	\$17,350.50	0.00	\$115.670	\$0.00
PZA	1.00	\$3,824.320	\$3,824.32	1.000	\$3,824.320	\$3,824.32	0.00	\$3,824.320	\$0.00
PZA	1.00	\$1,512.670	\$1,512.67	1.000	\$1,512.670	\$1,512.67	0.00	\$1,512.670	\$0.00

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCION DE CONCEPTO
01041B	Trazo y revelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico. Incluye equipo necesario, señalización del brinco, puros, distancias, ángulos y colas que se requieren en la revelación con pintura y revoluciones necesarias.
020249	Excavación por medios mecánicas en terreno tipo I zona B en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique. Incluye mano de obra, equipo y herramienta.
AFI-01	Aline de tubos y fondo de cepa a mano en terreno tipo I
04	Cima de espaldado de 10 cm de espesor en cepas para fondo de tuberías. Incluye material, mano de obra y herramienta.
010818	Acarreo sobre camión de volco de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con tractor.
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volco de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concatan (5 km)
000123	Tubo Pvc Hid. R4-26- Tramo de 8 Mts. 2 1/2" Incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.i.
	Vereda de Seccionamiento de FO FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
	Vereda de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro. Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

0172

OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCIONES ORTEGA S. DE RL

CONCENTRADO DE ESTIMACIONES

ESTIMACION	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA ZAMACRO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE NUEVA ZAGATECAS.
NO. DE CONTRATO	NOCHISFOR0011020200
UBICACIÓN:	NOCHISTLÁN
PERIODO:	5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
IMPORTE DE CONTRATO:	\$191,372.82

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO
170323	Registro de 60x60x100 con para Viboras de bitúmica rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. Surtido con mezcla cemento arena 1:3 acabado pulido en el interior, sobre base de planilla de concreto de 5' cada una de sección 10' x 10' con un concepto 100' Aglomerado sigilado de 20 mm, marco el tipo foto, contramarcos foto, excavaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.
COD-11	Suministro y colocación de codo de 11" de pvc-Hid-Cod. 40 de (2 1/2"), incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
RED-CAMP2"	Redacción campaña de pvc diam 51 x 64 mm (2 1/2" x 2") incluye: suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.
COPL-R-212"	Cople de reparación diámetro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
080807	Tee - Pvc-Hid. Cod 40 - Comentar (Hid) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.i.
94	Extremidad campana de pvc 2 1/2" de diámetro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
TEMP-6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
96	Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
TO-113	Termino de 3/8" x 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.
10	Rebano para acastillado de tubería con material de banco (plata) compactado con peso de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 ms de distancia.
AP-13	Sistema con material de banco (tepetates), compactado a máquina batidora al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta

UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	ESTIMACION 1			POR ESTIMAR		
				CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
PZA	1.00	\$9,046.920	\$9,046.92	1.000	\$9,046.920	\$9,046.92	0.00	\$9,046.920	\$0.00
PZA	2.00	\$296.230	\$592.46	2.000	\$296.230	\$592.46	0.00	\$296.230	\$0.00
PZA	2.00	\$362.780	\$725.56	2.000	\$362.780	\$725.56	0.00	\$362.780	\$0.00
PZA	4.00	\$278.080	\$1,112.32	4.000	\$278.080	\$1,112.32	0.00	\$278.080	\$0.00
PZA	2.00	\$524.240	\$1,048.48	2.000	\$524.240	\$1,048.48	0.00	\$524.240	\$0.00
PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00	\$421.390	\$0.00
PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00	\$421.390	\$0.00
PZA	2.00	\$106.300	\$212.60	2.000	\$106.300	\$212.60	0.00	\$106.300	\$0.00
PZA	8.00	\$68.270	\$466.16	8.000	\$68.270	\$466.16	0.00	\$68.270	\$0.00
M3	23.04	\$218.310	\$5,029.86	23.040	\$218.310	\$5,029.86	0.00	\$218.310	\$0.00
M3	34.56	\$229.200	\$7,921.15	34.560	\$229.200	\$7,921.15	0.00	\$229.200	\$0.00

TEMP-6

96

TO-113

10

AP-13

OPERADO

FAJSA (FILL)

10/3

0173

CONCENTRADO DE ESTIMACIONES



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CARACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MIEJÍA, ZACATECAS.
NO. DE CONTRATO: NOCHIS/FONDONH/2023/06
UBICACIÓN: NOCHISTLÁN
PERIODO: 8 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
IMPORTE DE CONTRATO: \$131,372.82

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	CONTRATO				ESTIMACIÓN 1				POR ESTIMAR			
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
SERVICIO	Previsión domiciliar, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	10.00	\$952.130	\$9,521.30	10.000	\$952.130	\$9,521.30	0.00	\$952.130	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PZA	Suministro y colocación de manguera de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (6 m promedio), encamisado de poliducto naranja de 1", abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de	13.00	\$3,046.550	\$39,605.15	13.000	\$3,046.550	\$39,605.15	0.00	\$3,046.550	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
IMPORTE			\$113,252.43	\$113,252.43		\$113,252.43	\$113,252.43		\$113,252.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
IVA			\$18,120.39	\$18,120.39		\$18,120.39	\$18,120.39		\$18,120.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL			\$131,372.82	\$131,372.82		\$131,372.82	\$131,372.82		\$131,372.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

ING. DIEGO ALZAMORO MERCADO QUEZADA
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO
 SUPERVISOR

ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO
 SUPERVISOR

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0174

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

REAL PROGRAMADO	
% AVANCES FÍSICO	70
% AVANCES FINANCIERO	0
	26,13
	0

No. REPORTE :	1
FECHA REPORTE :	09/06/2023

DATOS DE LA OBRA	
NOMBRE:	CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE MEJÍA, ZACATECAS.
UBICACIÓN:	NOCHISTLÁN
TIPO DE OBRA:	NOVA
MODALIDAD EJEC.:	CONTRATO
No. CONTRATO:	NOCHISFONDOI/III/2023/09
EMPRESA:	JORGE ORTEGA LLAMAS
MONTO CONTRATO:	\$131,372.82
FECHA CONTRATO:	05 DE JUNIO DE 2023
MONTO ANTICIPO:	\$0.00
FECHA PAGO ANTICIPO:	N/A
No. AMPL. DE CONTRATO:	N/A
MONTO AMPL. CONTRATO:	N/A
FECHA AMPL. CONTRATO:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	INICIO TERM.
FECHAS PROGRAMADAS:	5-jun-23 7-jul-23
FECHAS REALES:	5-jun-23
FECHAS REPROGRAMADAS:	

OBSERVACIONES

EL PORCENTAJE DE OBRA DE CADA PARTIDA SE TOMA RESPECTO AL TOTAL DE DIAS QUE TIENE EL CONTRATO, ES DECIR DEBO A QUE HAY PARTIDAS QUE SE PUEDEN IR EJECUTANDO A LA PAR POR LO QUE NO COINCIDE LA SUMA TOTAL AL 100 PORCIENTO

PARTIDAS	IMPORTES	PROGRAMA SEMANAL DE LA OBRA												DIAS	% EN BASE TIEMPO			
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE										
LÍNEA DE DRENAJE																	5	16.67
PRELIMINARES	\$1,321.50																	
TERRACERIAS	\$13,118.70																10	33.33
MATERIALES	\$ 36,734.77																8	28.67
RELLENOS	\$12,851.01																5	16.67
OBRAS CONEXAS	\$49,126.45																2	6.67
SUB-TOTAL	\$113,252.43																	
16% I.V.A.	\$18,120.39																	
TOTAL	\$131,372.82																	

RESIDENTE DE SUPERVISION:

 ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

0175

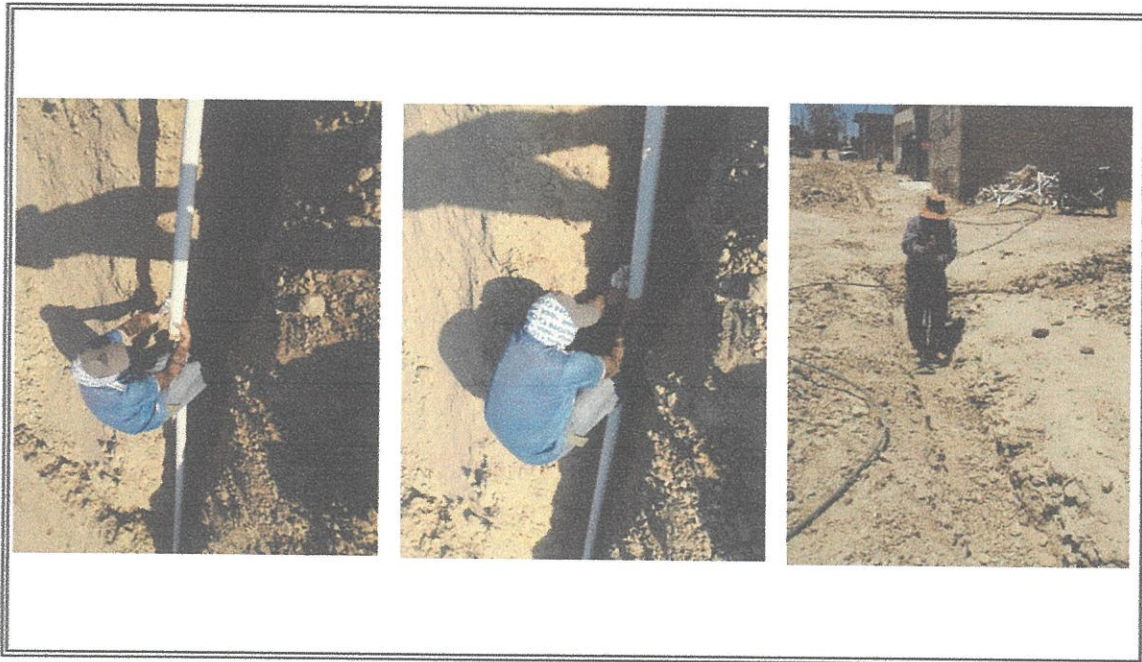
EJERCICIO 2023

SUPERADO
 (FIII)



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0176

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

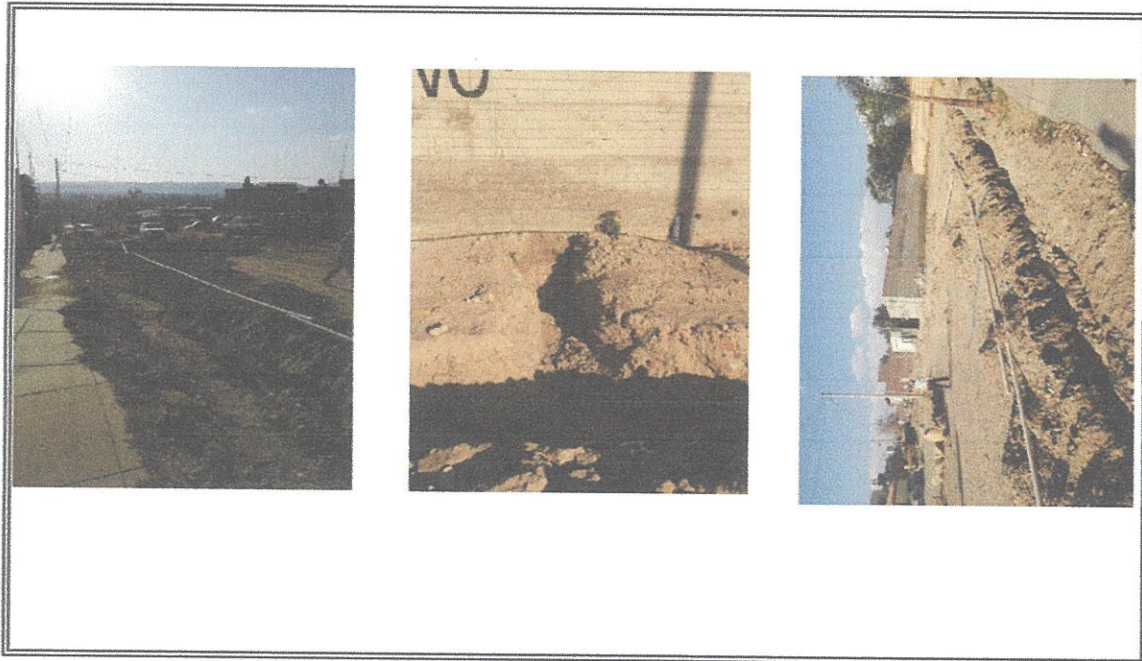
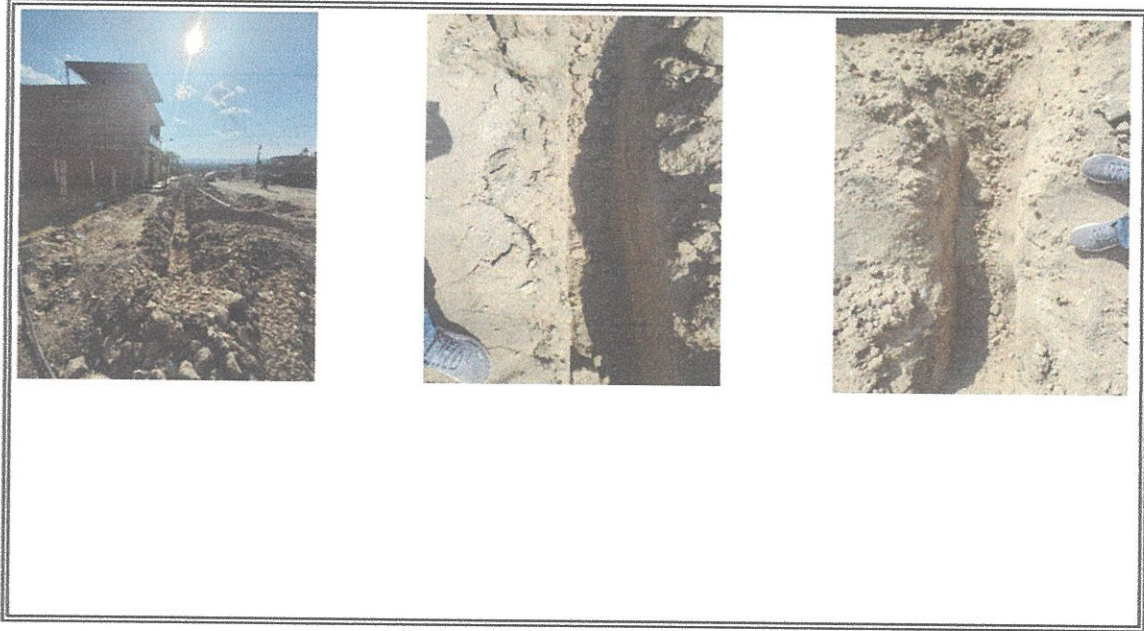
DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 9 de junio de 2023
70.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0177

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 9 de junio de 2023
70.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

REAL PROGRAMADO	
% AVANCES FÍSICO	100
% AVANCES FINANCIERO	0

No. REPORTE:	2
FECHA REPORTE:	16/06/2023

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE 450 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN, HOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

UBICACIÓN: NOCHISTLÁN

TIPO DE OBRA: NUEVA

MODALIDAD EJEC.: CONTRATO

No. CONTRATO: NOCHISFOND011/2023/09

EMPRESA: JORGE ORTEGA LLAMAS

MONTO CONTRATO: \$131,372.82

FECHA CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023

MONTO ANT-GIPO: \$0.00

FECHA PAGO ANTICIPO: N/A

No. AMPL. DE CONTRATO: N/A

MONTO AMPL. CONTRATO: N/A

FECHA AMPL. CONTRATO: N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN

INICIO	TERM.
5-jun-23	7-jul-23

FECHAS PROGRAMADAS: 5-jun-23

FECHAS REALES: 5-jun-23

FECHAS REPROGRAMADAS:

OBSERVACIONES

EL PORCENTAJE DE OBRA DE CADA PARTIDA SE TOMA RESPECTO AL TOTAL DE DIAS QUE TIENE EL CONTRATO, ESO DEBIDO A QUE HAY PARTIDAS QUE SE PUEDEN IR EJECUTANDO A LA PAR POR LO QUE NO COINCIDE LA SUMA TOTAL AL 100 PORCIENTO

PARTIDAS	IMPORTES	PROGRAMA SEMANAL DE LA OBRA												DIAS	% EN BASE TIEMPO	
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	M E S E S							
LINEA DE DRENAJE																
PRELIMINARES	\$1,321.50															
TERRACERIAS	\$13,118.70															
MATERIALES	\$ 36,734.77															
RELLENOS	\$12,951.01															
OBRAS CONEXAS	\$49,128.45															
SUB-TOTAL	\$113,252.43															
16% I.V.A.	\$18,120.39															
TOTAL	\$131,372.82															

TITULAR DE DIRECCION:
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

RESIDENTE DE SUPERVISION:
ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

0178

SUPERADO

RISM (FIII)

EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0179

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

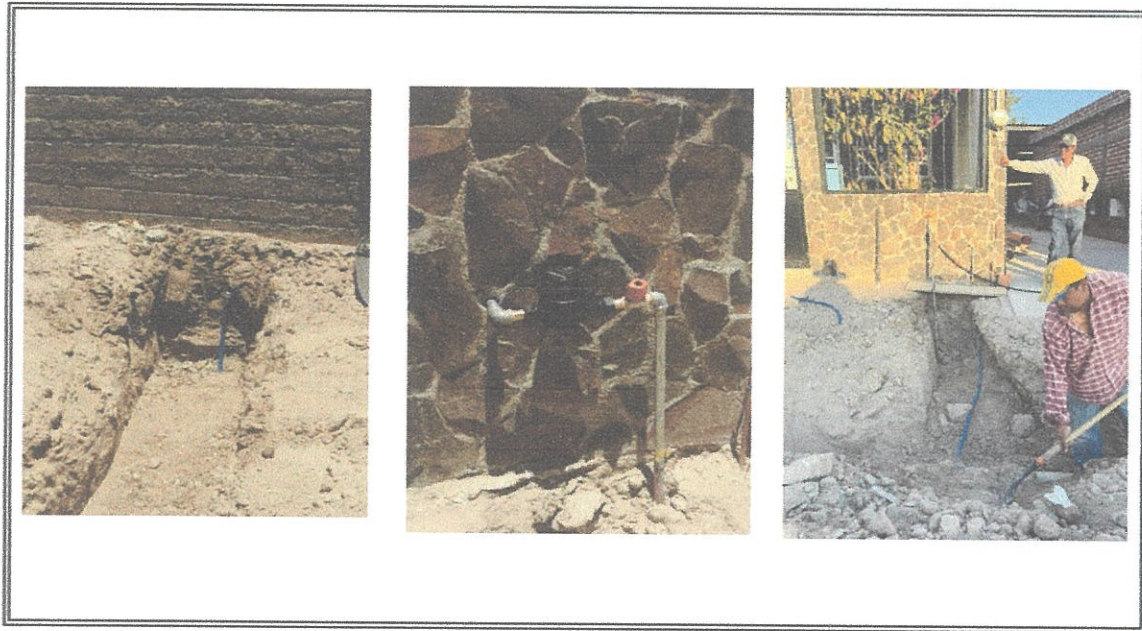
DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 16 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0180

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 16 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

No. REPORTE: **3**
 FECHA REPORTE: **23/06/2023**

REAL PROGRAMADO	
% AVANCES FISICO	100
% AVANCES FINANCIERO	0
	76.67
	0

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

UBICACIÓN: NOCHISTLÁN NUEVA

TIPO DE OBRA: NUEVA

MODALIDAD EJEC.: CONTRATO

No. CONTRATO: NOCHISFOND011/2023/09

EMPRESA: JORGE ORTEGA LLAMAS

MONTO CONTRATO: \$131,372.82

FECHA CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023

MONTO ANTICIPO: \$0.00

FECHA PAGO ANTICIPO: N/A

No. AMPL. DE CONTRATO: N/A

MONTO AMPL. CONTRATO: N/A

FECHA AMPL. CONTRATO: N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO TERM.

FECHAS PROGRAMADAS: 5-Jun-23 7-Jul-23

FECHAS REALES: 5-Jun-23

FECHAS REPROGRAMADAS:

OBSERVACIONES

LA OBRA SE PAGA EN SU TOTALIDAD YA QUE SE CUMPLIO CON CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CONTRATADOS EN EL CONTRATO NOCHISFOND011/2023/09, CON UN MONTO TOTAL DE \$131,372.82 PESOS

PARTIDAS	IMPORTE	PROGRAMA SEMANAL DE LA OBRA												DIAS	% EN BASE TIEMPO			
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE										
LINEA DE DRENAJE																		
PRELIMINARES	\$1,321.50																5	16.67
TERRACERIAS	\$13,118.70																10	33.33
MATERIALES	\$ 36,734.77																8	26.67
RELLENOS	\$12,951.01																5	16.67
OBRAS CONEXAS	\$48,126.45																2	6.67
SUB-TOTAL	\$113,252.43																	
16% I.V.A.	\$18,120.39																	
TOTAL	\$131,372.82																	

TITULAR DE LA DIRECCION:
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

RESIDENTE DE SUPERVISION:
 ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

0181

PERADO

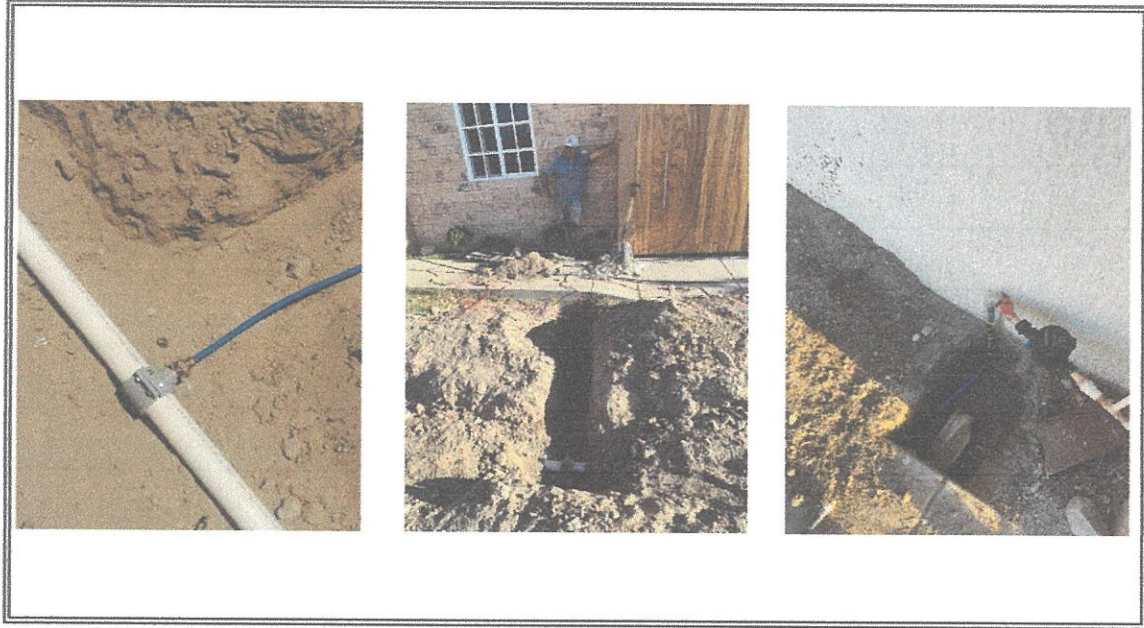
SM (FIII)

EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0182

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

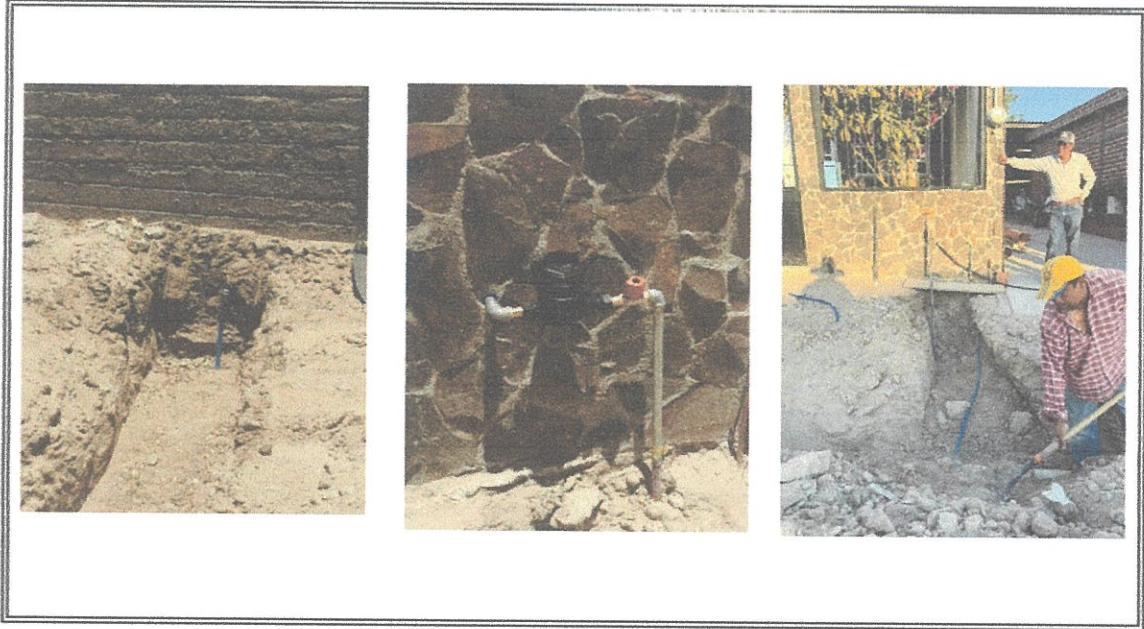
DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 23 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0183

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 23 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

No. REPORTE: 4
FECHA REPORTE: 30/06/2023

REAL PROGRAMADO	
% AVANCES FÍSICO	100
% AVANCES FINANCIERO	83.33
	0

PARTIDAS	IMPORTE	PROGRAMA SEMANAL DE LA OBRA												DIAS	% EN BASE TIEMPO		
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE									
LÍNEA DE DRENAJE																	
PRELIMINARES	\$1,321.50															5	16.67
TERRACERIAS	\$13,118.70															10	33.33
MATERIALES	\$ 36,734.77															8	26.67
RELLENOS	\$12,951.01															5	16.67
OBRAS CONEXAS	\$49,126.45															2	6.67
SUB-TOTAL	\$113,252.43																
16% I.V.A.	\$18,120.39																
TOTAL	\$131,372.82																

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍAZACATECAS.

UBICACIÓN: NOCHISTLÁN
TIPO DE OBRA: NUEVA

MODALIDAD EJEC.: CONTRATO

No. CONTRATO: NOCHISFONDOIII/2023/09

EMPRESA: JORGE ORTEGA LLAMAS

MONTO CONTRATO: \$131,372.82

FECHA CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023

MONTO ANTICIPO: \$0.00

FECHA PAGO ANTICIPO: N/A

No. AMPL. DE CONTRATO: N/A

MONTO AMPL. CONTRATO: N/A

FECHA AMPL. CONTRATO: N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN: INICIO 5-Jun-23, TERM. 7-Jul-23

FECHAS PROGRAMADAS: 5-Jun-23, 5-Jun-23

FECHAS REPROGRAMADAS:

OBSERVACIONES

PERCENTAJE DE OBRA DE CADA PARTIDA SE TOMA RESPECTO AL TOTAL DE DIAS QUE TIENE EL CONTRATO, DESO DEBIDA QUE HAY PARTIDAS QUE SE PUEDEN IR EJECUTANDO LA PAR, POR LO QUE NO COINCIDE LA SUMA TOTAL AL 100 PORCIENTO

ENCARGADO (FIII)
EJERCICIO 2023

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN: ING. JOSÉ FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

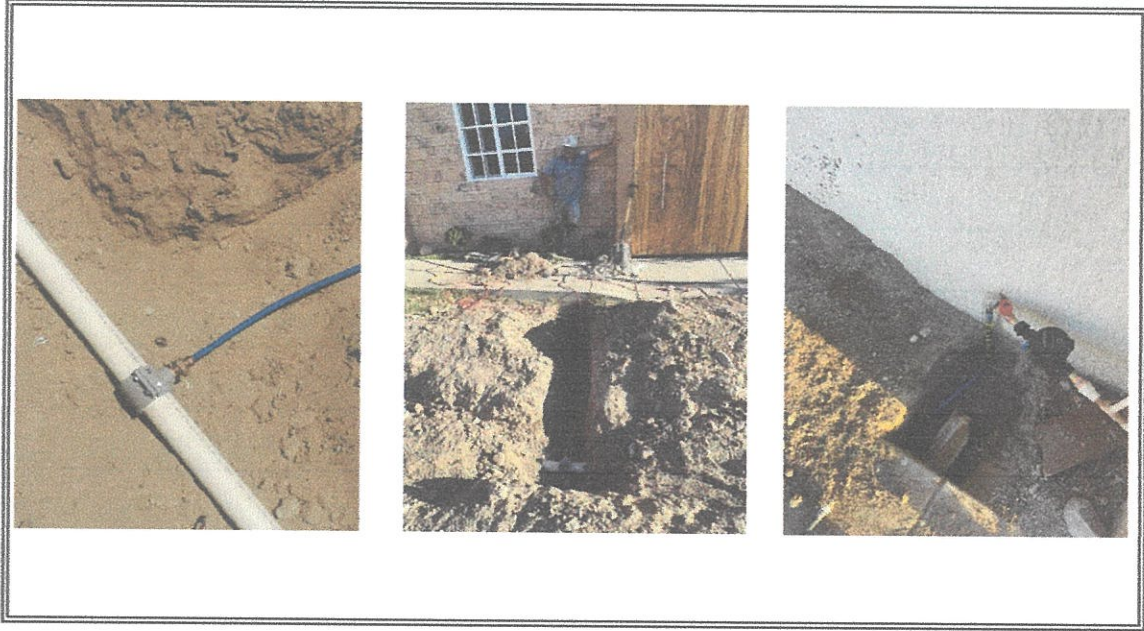
TTULAR DE LA DIRECCION: ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADERO QUEZADA

0184



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0185

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 30 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0186

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 30 de junio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

No. REPORTE : 4
FECHA REPORTE : 07/07/2023

% AVANCES	REAL		PROGRAMADO	
	FISICO	100	100	100
	FINANCIERO	100	100	100

PARTIDAS	IMPORTES	PROGRAMA SEMANAL DE LA OBRA												DÍAS	% EN BASE TIEMPO			
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	M E S E S									
LINEA DE DRENAJE																		
PRELIMINARES	\$1,321.50																5	16.67
TERRACERIAS	\$13,118.70																10	33.33
MATERIALES	\$ 36,734.77																8	28.67
RELLENOS	\$12,951.01																5	16.67
OBRAS CONEXAS	\$49,128.45																2	6.67
SUB-TOTAL																		
16% I.V.A.																		
TOTAL																		

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE NUBIA, ZACATECAS.

UBICACIÓN: NOCHISTLAN

TIPO DE OBRA: NUEVA

MODALIDAD EJEC.: CONTRATO

No. CONTRATO: NOCHIS/FONDO/III/2023/09

EMPRESA: JORGE ORTEGA LLAMAS

MONTO CONTRATO: \$131,372.82

FECHA CONTRATO: 05 DE JUNIO DE 2023

MONTO ANTICIPO: \$0.00

FECHA PAGO ANTICIPO: N/A

No. AMPL. DE CONTRATO: N/A

MONTO AMPL. CONTRATO: N/A

FECHA AMPL. CONTRATO: N/A

PERIODO DE EJECUCION INICIO TERM.

FECHAS PROGRAMADAS: 5-Jun-23 7-Jul-23

FECHAS REALES: 5-Jun-23

FECHAS REPROGRAMADAS:

OBSERVACIONES:

FASE DE CIERRE (FII)

EL PORCENTAJE DE OBRA DE CADA PARTIDA SE TOMA RESPECTO AL TOTAL DE DIAS QUE TIENE EL CONTRATO, ESSO DEBIDO A QUE HAY PARTIDAS QUE SE PUEDEN IR EJECUTANDO A LA PAR POR LO QUE NO COINCIDE LA SUMA TOTAL AL 100 PORCIENTO

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN: ING. JOSÉ FRANCISCO CATERO-BELGADILLO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN: ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

0187



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRÁFICO



0188

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

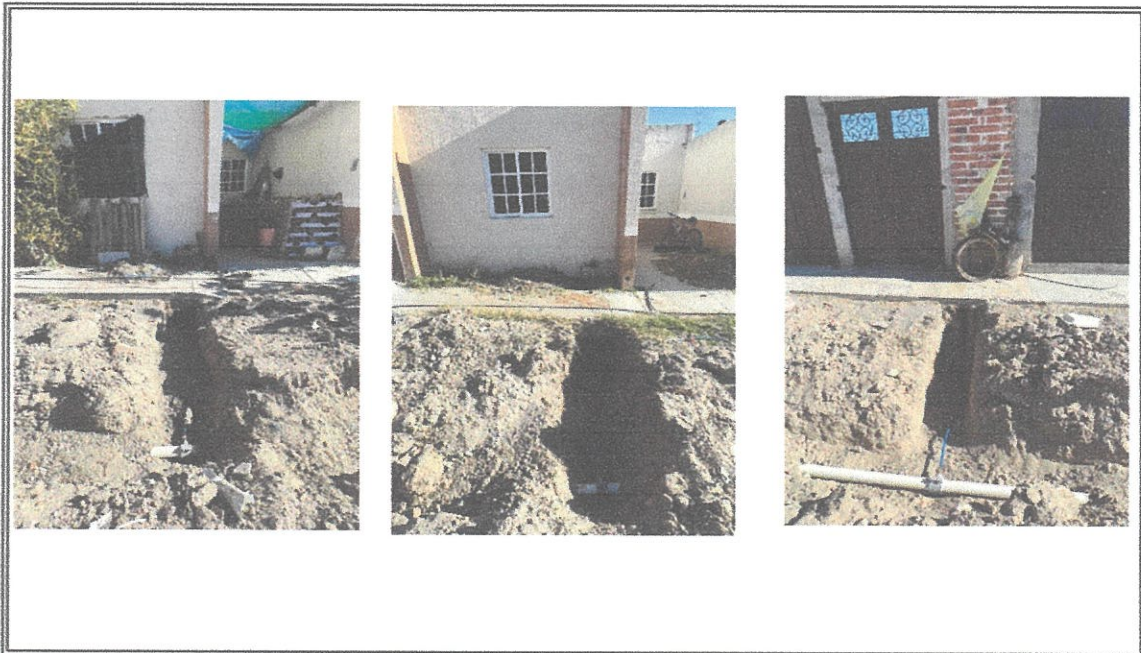
DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 7 de julio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME FOTOGRAFICO



0189

OBRA:
LOCALIDAD:
PERIODO DE EJECUCIÓN:
FECHA:
PORCENTAJE DE OBRA (AVANCE):

DE LA
LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN
05 DE JUNIO DE 2023 AL 07 DE JULIO DE 2023
viernes, 7 de julio de 2023
100.00%

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

COLLAGE
CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.



▷ Image 2023-06-14 at 12.21.4



pp Image 2023-06-14 at 12.21



pp Image 2023-06-14 at 12.20



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.1



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.2



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.3



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.4



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.5



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.6



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.7



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.8



pp Image 2023-06-14 at 12.20



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.1



pp Image 2023-06-14 at 12.20



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.2



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.3



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.4



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.5



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.6



pp Image 2023-06-14 at 12.20



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.7



pp Image 2023-06-14 at 12.20



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.8



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.9



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.1



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.2



pp Image 2023-06-14 at 12.20



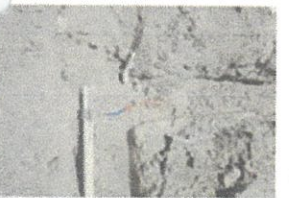
▷ Image 2023-06-14 at 12.20.3



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.4



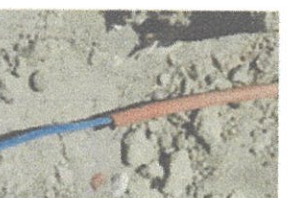
▷ Image 2023-06-14 at 12.20.5



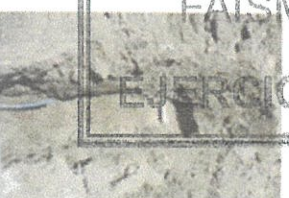
▷ Image 2023-06-14 at 12.20.6



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.7



▷ Image 2023-06-14 at 12.20.8



pp Image 2023-06-14 at 12.20



pp Image 2023-06-14 at 12.20

0190

OPERADO
 FAISM (FIIL)
 EJERCICIO 2023

ACTA DE TERMINO DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

Siendo la 13:00 horas del día 07 de JULIO del año 2023, se reunieron de una parte el super intendente de obra, el c. Jorge Ortega Llamas representante legal de la constructora y por parte del H. Ayuntamiento el Arq. Juan Carlos Avelar, supervisor de obra. Para proceder la verificación y suscripción de la presente ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA, bajo los siguientes términos:

PRIMERO. - El intendente de obra, se encargó de la obra "CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

SEGUNDO. La obra se inició el 06 de septiembre de 2023 y culmino el 15 de septiembre de 2023 con 11 día scalendarios de habiéndose terminado al 100% con la obra.

TERCERO. La obra está culminada al 100 %, se ha verificado cada una de las partidas según el expediente técnico aprobado, además el residente ha cumplido con levantar las observaciones que se han formulado y no habiendo más observaciones se da por culminada con la ejecución dela obra.

CUARTO. El supervisor de obra comunicara a la Entidad para que proceda a la conformación de comité de recepción y proceda al respectivo acto de recepción de obra.

No habiendo más observaciones y en serial de conformidad se suscribe la presente **ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA.**

0191

POR EL MUNICIPIO

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO

CONTRATISTA

JORGE ORTEGA LLAMAS

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

POLIZA DE FIANZA
BENEFICIARIO

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION
13,137.28	PESOS	2219768	0	05-06-2023
				ENDOSO
				0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 13,137.28 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.

Por: JORGE ORTEGA LLAMAS
Dirección: CÓRONA NO. 24, COL. CENTRO, C.P. 99900, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

Ante: H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
Dirección: HIDALGO NO. 1, ZONA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

PARA GARANTIZAR POR CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$13,137.28 (TRECE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.).

ANTE EL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO No. 1, ZONA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.

PARA GARANTIZAR POR JORGE ORTEGA LLAMAS, CON DOMICILIO EN CALLE CORDONA No. 24, COL. CENTRO, C.P. 99900, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS, EL CUMPLIMIENTO Y LOS VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO NOCHIS/FONDOIII/2023/09, DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL, EL ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, RELATIVO A: CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, SEGUN DESCRIPCION DE OBRA EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL REFERIDO CONTRATO, POR UN MONTO TOTAL DE \$131,372.82 (CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) INCLUIDO EL IVA, LA PRESENTE GARANTIA SE CONSTITUYE POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$13,137.28 (TRECE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y TENDRA LA DURACION DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA EN LA QUE CONSTA FORMALMENTE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS, AL TERMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. PROCEDERA A SU CANCELACION, EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE SE GARANTIZAN CON LA PRESENTE FIANZA, SE COMUNICARA DE INMEDIATO A LA CONTRATISTA Y A CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., PARA LO CUAL LA VIGENCIA DE LA FIANZA SEGUIRA SUBSISTENTE DURANTE LA SUSTENTACION DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CREDITO A QUE SE REFIERE, AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN. CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 279, 280, 282, 291, 283, 178 Y 289 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, ASIMISMO RENUNCIA AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTICULO 179 DE LA CITADA LEY. LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, INCLUYENDO LAS REFORMAS Y ADICIONES A DICHO ORDENAMIENTO, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

FIN DE TEXTO

Expedido en: OFICINA: 00603; AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

0192

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

FRANCISCO JOSE BAITA DIEZ
BADF72031159

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO. EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERAN HACERSE A TRAVES DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERA SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERA RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.



Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual que se registró ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A. ya debe registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.



FIRMA DIGITAL

OPERADO
LINEA DE VALIDACION

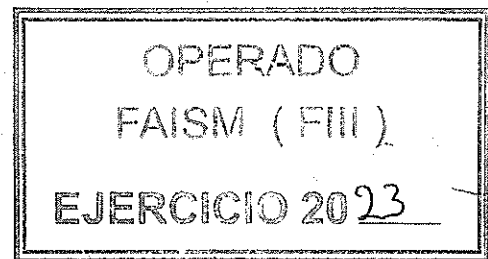
0926 F95E(41||)

Página 1 de 2

0.C0C0ZcaGalob8wWpY+EL9M6G+QweffjpmCullupDhgtimBPCBebhewFDU36H+Vp+chz+MEeis+Tm+ZubkLKKC2ogge+CamP+Goz2027arRf+Cw+P+V6WYvua+Tca66wqW7Yd+J03M+Ugppq+AW+Cubtrc+AgIGY6sfFppp+chubbCANCZK+Yeh6yF+P39d0+VWZT+Con/yos8eHnclpTf0yngG+3yJ+USOL2SRmZze+abab3CBL+VNS8T+AUga+YrV0V7C+ch8S1898+Ap6+Swa+YESNI+Tm+RkH+R+ZFI+Sckc+OSAs+Yrj+ETKUGURYS6KKEFEW==

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) Y EL DE (LOS) FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).
- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.
- Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.
- El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.
- La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.
- La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.
- La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.
- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.
- La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.
- Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.
- Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de lo dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).
- Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.
- En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnstf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.
- Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.
- Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.
- La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se refiera a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus results. Art. 287 de la LISF.
- Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.
- La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.
- Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.
- Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.
- El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.
- Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VII).
- Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

BENEFICIARIOS

REPRESENTANTE DE COMITÉ PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

HAGO REFERENCIA, AL CONTRATO NÚMERO NOCHIS/FONDOIII/2023/09 RELATIVO A CONSTRUCCIÓN "CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS." DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DE FECHA 07 DE JUNIO CELEBRADO CON ESA DEPENDENCIA A SU DIGNO.

DATOS DE OBRA

MONTO CONTRATADO: \$131,372.82

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA

CONTRATISTA: C. JORGE ORTEGA LLAMAS

UBICACIÓN DE LA OBRA: NOCHISTLÁN, NOCHISTLÁN

DE MEJÍA FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09

PROGRAMA: FONDO III

TRABAJAMOS PARA USTED

CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LA OBRA POR EL MENCIONADO C. JORGE ORTEGALLAMAS CONTRATISTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, PARA LO CUAL SE HA LLEVADO ACABO LA SUPERVISIÓN ADECUADA POR AMBAS PARTES, CONSTANDO Y NOTIFICANDO EN SU TOTALIDAD LA CONCLUSIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LO SIGUIENTE:


VOLÚMENES DE OBRA.
PRESUPUESTO DE
OBRA CONCEPTOS
DE OBRA.
TIEMPO Y FORMA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.

ASÍ MISMO QUE LOS MATERIALES Y TRABAJOS SON DE BUENA CALIDAD. POR LO ANTERIOR CITADO FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS REPRESENTES DE LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES CON LA FIDELIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES QUE HAYA EN EL LUGAR.

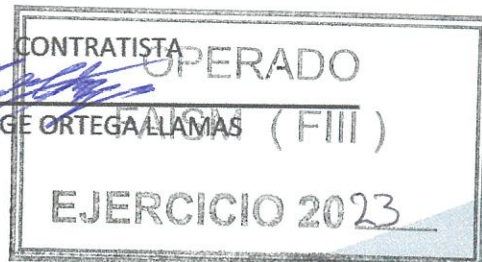
0194

REPRESENTANTE DE BENEFICIARIOS



CONTRATISTA OPERADO

JORGE ORTEGA LLAMAS (FIII)

EJERCICIO 2023



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

MUNICIPIO

C. JOSÉ MANUEL JÍMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

HAGO REFERENCIA, AL CONTRATO NÚMERO NOCHIS/FONDOIII/2023/09 RELATIVO A CONSTRUCCIÓN "CONSTRUCCIÓN DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DE FECHA 07 DE JUNIO CELEBRADO CON ESA DEPENDENCIA A SU DIGNO.

DATOS DE OBRA

MONTO CONTRATADO: \$131,372.82

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA

CONTRATISTA: C. JORGE ORTEGA LLAMAS

UBICACIÓN DE LA OBRA: NOCHISTLÁN, NOCHISTLÁN

DE MEJÍA FECHA DE INICIO: 05 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE JULIO DE 2023

CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/09

TRABAJAMOS PARA USTED

PROGRAMA: FONDO III

CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LA OBRA POR EL MENCIONADO C. JORGE ORTEGA LLAMAS CONTRATISTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, PARA LO CUAL SE HA LLEVADO ACABO LA SUPERVISIÓN ADECUADA POR AMBAS PARTES, CONSTANDO Y NOTIFICANDO EN SU TOTALIDAD LA CONCLUSIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

VOLÚMENES DE OBRA.

PRESUPUESTO DE

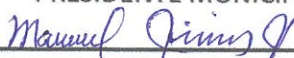
OBRA CONCEPTOS

DE OBRA.

TIEMPO Y FORMA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.

ASÍ MISMO QUE LOS MATERIALES Y TRABAJOS SON DE BUENA CALIDAD. POR LO ANTERIOR CITADO FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS REPRESENTES DE LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES CON LA FIDELIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES QUE HAYA EN EL LUGAR.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

CONTRATISTA


C. JORGE ORTEGA LLAMAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL

Ejercicio 2023

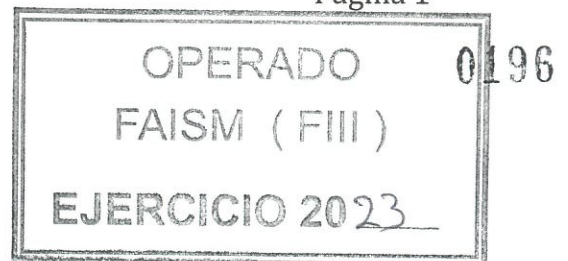
FECHA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION:
10 DE JULIO 2023

DATOS GENERALES:

FONDO:	III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal.	NO. DE PROYECTO:	401002
ESTADO:	032 Zacatecas	PROGRAMA:	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD
MUNICIPIO:	034: Nochistlán de Mejía	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA YO ACCIÓN:	
LOCALIDAD:	NOCHISTLAN		<u>CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</u>
METAS CUMPLIDAS:			
FECHA REAL INICIO:		05 JUNIO 2023	
FECHA REAL TERMINACION:		07 JULIO 2023	

Firmar al calce

Página 1



Victoriana Jarez Guerra

Ma. Inés Izanora A. Mayela Yáñez Macías

ESTRUCTURA FINANCIERA:

	TOTAL	F.I.S.M.	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INVERSIÓN APROBADA	\$131,372.82	\$131,372.82	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN EJERCIDA	\$131,372.82	\$131,372.82	0.00	0.00	0.00

MODALIDAD DE EJECUCION: C(X) AC () AM () AD () M () EQ ()

En el municipio de: **NOCHISTLAN DE MEJIA** siendo las 12 :00 HRS. Del día: **10 DE JULIO DEL 2023**

los **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ**, SINDICA MUNICIPAL, **ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; **ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN RAMIREZ**, CONTRALOR MUNICIPAL, **LIC. ARMANADO AGUIRRE GOMEZ** SECRETARIO DE GOBIERNO, **C. SERGIO HINOJOZA PEREZ** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, y representantes de las diferentes dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la **entrega-recepción de la obra**, descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la ley de adquisiciones y obras públicas y 49 de su reglamento.

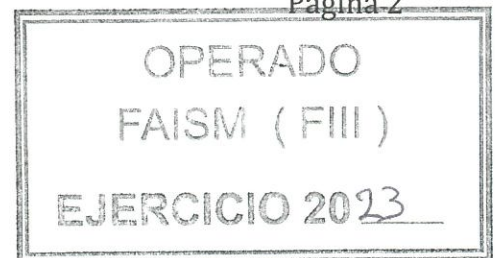
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente trizada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (comité o dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir la deficiencia detectada sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**, por este medio y este momento hace la entrega a los **Integrantes del Comité de obra**, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quienes reciben de conformidad los que en ella intervienen firmando al calce.

Firmar al calce

Página 2



Victoriano Yanez Cervantes

Mayela Yanez Macias
[Signature]
Ma. Inés Torres A

POR EL MUNICIPIO
ENTREGAN:

Manuel Jimenez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES,

RECIBEN LA OBRA:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

[Firma]

Mayela Yáñez Macías

TESTIGOS:

Victoriano Yáñez Guerra

Ma. Inés Lozano A.

Firmar al calce

Página 3

0198





CONSTRUCCIONES ORTEGA

FINIQUITO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MIELJA, ZACATECAS.
 NO. DE CONTRATO: NOCHISFOND0011/2023/09
 UBICACIÓN: NOCHISTLÁN
 PERIODO: 9 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
 IMPORTE DE CONTRATO: \$131,372.82

FINIQUITO

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	CONTRATO			ESTIMADO			POR ESTIMAR		
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
010418	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulosa y cotaje se requieren en la nivelación con plitura y nivelaciones necesarias	150.00	\$8.810	\$1,321.50	150.000	\$8.810	\$1,321.50	0.00	\$8.810	\$0.00
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I zona B en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	69.12	\$50.440	\$3,486.41	69.120	\$50.440	\$3,486.41	0.00	\$50.440	\$0.00
AFI-01	Afina de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I	75.00	\$17.220	\$1,291.50	75.000	\$17.220	\$1,291.50	0.00	\$17.220	\$0.00
04	Camá de tepalate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	11.52	\$240.480	\$2,770.33	11.520	\$240.480	\$2,770.33	0.00	\$240.480	\$0.00
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	28.96	\$141.530	\$4,096.71	28.960	\$141.530	\$4,096.71	0.00	\$141.530	\$0.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (5 km)	86.88	\$16.940	\$1,471.75	86.880	\$16.940	\$1,471.75	0.00	\$16.940	\$0.00
080415	Tubo Pvc Hid. Rd-26. Trazo de 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t	150.00	\$115.670	\$17,350.50	150.000	\$115.670	\$17,350.50	0.00	\$115.670	\$0.00
000123	Verificación de Seccionamiento de FO FC. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	1.00	\$3,824.320	\$3,824.32	1.000	\$3,824.320	\$3,824.32	0.00	\$3,824.320	\$0.00
000111	Valvula de admisión y expulsión de aire de 3/4" de diametro, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	1.00	\$1,512.670	\$1,512.67	1.000	\$1,512.670	\$1,512.67	0.00	\$1,512.670	\$0.00

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023



CONSTRUCCIONES ORTEGA

FINIQUITO

CONCEPTO		NOMBRE DE LA OBRA:	
FINIQUITO		CONSTRUCCION DE 100 ML. DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMARGO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MIELJA, ZACATECAS.	
		NOCHISTLAN	
		NOCHISTLAN	
		5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO	
		\$131,372.82	

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCION DE CONCEPTO	CONTINUIDAD			ESTIMADO			POR ESTIMAR			
		UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
170523	Registro de 60x60x100 cm para Válvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. lijado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de planilla de concreto de 5 y cadera de eccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/ tapa for, contramarco for, excavaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00	\$9,046.920	\$9,046.92	1.000	\$9,046.920	\$9,046.92	0.00	\$9,046.920	\$0.00
COD-11	Suministro y colocación de codo de 1 1/2" de pvc-Hid-Ced. 40 de (2 1/2"). Incluye: minerales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	2.00	\$296.230	\$592.46	2.000	\$296.230	\$592.46	0.00	\$296.230	\$0.00
RED-CAMP2"	Reducción campana de pvc diam 51 x 64 mm (2 1/2" x 2") Incluye: suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	2.00	\$362.780	\$725.56	2.000	\$362.780	\$725.56	0.00	\$362.780	\$0.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	4.00	\$278.080	\$1,112.32	4.000	\$278.080	\$1,112.32	0.00	\$278.080	\$0.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p. u. o. t.	PZA	2.00	\$524.240	\$1,048.48	2.000	\$524.240	\$1,048.48	0.00	\$524.240	\$0.00
84	Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00	\$421.390	\$0.00
TEMP-6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	1.00	\$421.390	\$421.39	1.000	\$421.390	\$421.39	0.00	\$421.390	\$0.00
86	Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	2.00	\$106.300	\$212.60	2.000	\$106.300	\$212.60	0.00	\$106.300	\$0.00
TO-113	Terminillo de 5/8" x 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	8.00	\$58.270	\$466.16	8.000	\$58.270	\$466.16	0.00	\$58.270	\$0.00
10	Relevo para accollado de tubería con material de banco (topo) compactado con picón de mano. Incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia	M3	23.04	\$218.310	\$5,029.86	23.040	\$218.310	\$5,029.86	0.00	\$218.310	\$0.00

OPERADO

FAISM (FII)

EJERCICIO 2023

0200



CONSTRUCCIONES ORTEGA

CONSTRUCCIONES ORTEGA S. DE CV

FINIQUITO

CONSTRUCCION DE 130 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA GARACHO, DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

NOCHISTLAN
5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
\$131,372.82

CONCEPTO

FINIQUITO

CLAVE DE CONCEPTO	DESCRIPCION DE CONCEPTO	CONTRATO			ESTIMADO			POR ESTIMAR			
		UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	
AP-13	Relleno con material de banco (tepalcate), compactado a maquina ballarina al 50% proctor, adionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M3	34.56	\$229,200	34,560	\$229,200	\$7,921.15	0.00	\$229,200	\$0.00	
PRE-DOM	Prevención domiciliaria, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SERVICIO	10.00	\$952,130	10,000	\$952,130	\$9,521.30	0.00	\$952,130	\$0.00	
TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5 m promedio), encamisado de polietileno naranja de 1", abrazadera omiga de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de esfera, 1 niple galvanizado de 70 cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano e obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	13.00	\$3,046,550	13,000	\$3,046,550	\$39,605.15	0.00	\$3,046,550	\$0.00	
				IMPORTE	\$113,252.43	IVA	\$18,120.39	IMPORTE	\$113,252.43	IVA	\$0.00
				TOTAL	\$131,372.82	TOTAL	\$131,372.82	TOTAL	\$131,372.82	TOTAL	\$0.00

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUIZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

C. JORGE ORTEGA LLAMAS
CONTRATISTA

ING. JOSÉ FRANCISCO CALERO DELGADILLO
SUPERVISOR

0201



ACTA DERECHOS Y OBLIGACIONES

Siendo las **9:00 horas** del día **05 de junio de 2023**, en el espacio que ocupa la oficina de Desarrollo económico y social, Ubicado en el edificio de la presidencia Municipal marcado con el No. 1, de la calle Hidalgo, esquina con la Plaza Principal en Nochistlán, Zac. Las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece el artículo 64 de la Ley de Obra Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con el objeto de llevar a cabo el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones sobre los trabajos ejecutados al amparo del contrato No. **NOHIS/FONDOIII/2023/09** que suscribieron Desarrollo económico y social el contratista **C. Jorge Ortega Llamas**

ANTECEDENTES

Con fecha **05 julio de 2023** las partes celebran contrato de Obra Pública con base a Precio Unitario y tiempo determinado identificado con el No. De Contrato: **NOHIS/FONDOIII/2023/09** para llevar a cabo los trabajos de obra: **CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Con fecha de iniciación real de los trabajos el día **05 de junio de 2023** y la fecha de terminación real el día **07 de julio del 2023**.

Quedando un monto total contratado de **\$131,372.82** (ciento treinta y un mil trescientos setenta y dos pesos 82/100M.N) Esta cantidad incluye el impuesto al valor agregado.

Durante del proceso de la obra se autorizaron un total de **1 (UNA)** estimaciones a precio unitario por trabajos ejecutados por un monto total de **\$131,372.82** (ciento treinta y un mil trescientos setenta y dos pesos 82/100M.N) Esta cantidad incluye el impuesto al valor agregado.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos comprenden:

CONSTRUCCION DE 150 ML DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AVILA CAMACHO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Operado: FONDO III





RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS POR TRABAJOS EJECUTADOS

Por lo anterior manifiestan las partes que no existen adeudos y, por lo tanto, se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

No. de Estimac.	Fecha	Importe Total	Deducciones	Anticipo (Amortización)
1	21 de junio 2023	\$131,372.82	\$0.00	\$0.00

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta firmado de conformidad las personas que interviene en este acto.

RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA
	
Ing. José Francisco Cajero Delgadillo	C. Jorge Ortega Llamas

0203

